

	INFORME AMBIENTAL PARA CONVENIO DE APOYO	CÓDIGO: F-INF-037
		VERSIÓN: 003

COMPONENTE	ITEM	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CUMPLIMIENTO			COMENTARIOS	
			SI	NO	N/A	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
GENERALES	1	Para todos los eventos propios del Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación se deberán instalar puntos ecológicos para la separación de los residuos sólidos aprovechables y no aprovechables. Estos puntos deben ser claramente visibles y estar señalizados adecuadamente. Evidencia: Registro fotográfico.	X				
	2	La utilización de aparatos electrónicos como computadores, video beam, televisores y demás equipos eléctricos y electrónicos deberá contar con norma técnica de bajo consumo energético o demuestren que su consumo de energía es menor a otros de su misma categoría (Energy Star o su equivalente u cualquier otra como unión europea, ángel azul, TCO 1999, TCO 2003, Cisne Nórdico entre otros). Evidencia: Ficha Técnica de los equipos de impresión y/o Certificación Energy Star.	X				Se adjunta
	3	Para eventos de más de 100 personas es obligatorio contar con un técnico o tecnólogo ambiental, el cual debe			X		



	INFORME AMBIENTAL PARA CONVENIO DE APOYO			CÓDIGO: F-INF-037	
				VERSIÓN: 003	

COMPONENTE	ITEM	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CUMPLIMIENTO			COMENTARIOS	
			SI	NO	N/A	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
		estar durante todas las etapas del evento (Ver numeral 8 de la Guía para la realización de eventos sostenibles, disponible en Isolución como DEADQU-024 Guía para la realización de eventos sostenibles). Ejecución: Entregar informe de ejecución, registro fotográfico, recopilación de datos. Desmontaje y evaluación: entregar informe con la medición de datos, análisis de datos, acciones correctivas y de mejora. En esta etapa se deberá diligenciar el formato de mediciones de datos. (Ver numeral 6.3.1 Indicadores para calcular huella de carbono del evento). •Número de personas asistentes a los eventos. •Horas de duración del evento. •Consumo de papel. •Número de lámparas o luminarias y potencia de consumo en KW/h. •Número de equipos eléctricos y electrónicos y consumo energético en KW/h. •Peso de residuos generados en kg. •Distancias de desplazamiento en km, tipo de vehículos empleados, combustible y número de pasajeros.					
SUMINISTR O DE ALIMENTOS Y	4	El contratista No puede utilizar poliestireno expandido (más conocido como ICOPOR), oxoplásticos o vinipel			X		



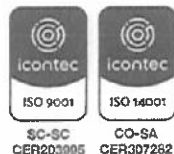
• Calle 47D N.º 75-276, barrio Velódromo PBX: (604) 369 90 00
 • Correo: atencion.ciudadano@inder.gov.co | www.inder.gov.co
 • NIT: 800194096-0 | Código Postal 0500304



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

	INFORME AMBIENTAL PARA CONVENIO DE APOYO	CÓDIGO: F-INF-037
		VERSIÓN: 003

COMPONENTE	ITEM	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CUMPLIMIENTO			COMENTARIOS	
			SI	NO	N/A	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
REFRIGERIOS		(papel chicle) para servir alimentos, por lo tanto, deberá presentar registro fotográfico y ficha técnica de los empaques. Periodicidad: conforme a la demanda del servicio.					
	5	No utilizar materiales desechables plásticos (ej. vasos, platos, mezcladores de bebidas). Para esto deberá dar opciones más amigables con el ambiente como productos reutilizables, productos de polyboard (cartón), caña de azúcar, fécula de maíz y biodegradables, entre otros. deberá presentar registro fotográfico y ficha técnica de los productos. Periodicidad: conforme a la demanda del servicio.			X		
TRANSPORTE	6	El contratista deberá entregar la revisión técnico mecánica vigente por un CDA autorizado. Periodicidad: conforme a la demanda del servicio.			X		
	7	Certificar que hace mantenimiento del parque automotor en lugares certificados por la autoridad ambiental competente, que realicen el manejo de aceites usados, baterías, llantas usadas. Enviar certificados de la última disposición realizada de cada tipo de residuo.			X		



• Calle 47D N.º 75-276, barrio Velódromo PBX: (604) 369 90 00
 • Correo: atencion.ciudadano@inder.gov.co | www.inder.gov.co
 • NIT: 800194096-0 | Código Postal 0500304



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

	INFORME AMBIENTAL PARA CONVENIO DE APOYO			CÓDIGO: F-INF-037	
				VERSIÓN: 003	

COMPONENTE	ITEM	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CUMPLIMIENTO			COMENTARIOS	
			SI	NO	N/A	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
		Periodicidad: conforme a la demanda del servicio.					
AMBULANCI A	8	El prestador del servicio deberá presentar Plan de gestión integral de residuos generados en la atención de salud. Periodicidad: conforme a la demanda del servicio.	X				Se adjunta
	9	Certificación de disposición final de RESPEL biológico por un gestor autorizado con licencia ambiental vigente, o certificado de contrato vigente expedido por el gestor. Periodicidad: Conforme a la demanda del servicio.	X				Se adjunta
	10	Certificado de revisión técnico mecánica por un centro de diagnóstico automotor - CDA autorizado. Periodicidad: Conforme a la demanda del servicio.	X				Se adjunta
UNIFORMES	11	El prestador del servicio deberá presentar Plan de manejo de residuos sólidos. Periodicidad: Conforme a la demanda del servicio.			X		
	12	Certificado de disposición final de residuos peligrosos por un gestor autorizado con licencia ambiental vigente emitida por la autoridad ambiental competente. Periodicidad: conforme a la demanda del servicio.			X		



• Calle 47D N.º 75-276, barrio Velódromo PBX: (604) 369 90 00
 • Correo: atencion.ciudadano@inder.gov.co | www.inder.gov.co
 • NIT: 800194096-0 | Código Postal 0500304



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

	INFORME AMBIENTAL PARA CONVENIO DE APOYO	CÓDIGO: F-INF-037
		VERSIÓN: 003

COMPONENTE	ITEM	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CUMPLIMIENTO			COMENTARIOS	
			SI	NO	N/A	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
BAÑOS	13	El prestador del servicio deberá presentar Certificado de disposición final de residuos líquidos.			X		
TROFEOS Y MEDALLERÍA	14	El prestador del servicio deberá presentar Plan de manejo de residuos sólidos. Periodicidad: Conforme a la demanda del servicio.			X		
	15	Ficha técnica de Trofeo y Medallería para garantizar que el material sea reciclable. Periodicidad: Conforme a la demanda del servicio.			X		
ALOJAMIENTO	16	El prestador del servicio de alojamiento deberá presentar Plan de manejo de residuos sólidos. Periodicidad: Conforme a la demanda del servicio.	X				Se adjunta



• Calle 47D N.º 75-276, barrio Velódromo PBX: (604) 369 90 00
 • Correo: atencion.ciudadano@inder.gov.co | www.inder.gov.co
 • NIT: 800194096-0 | Código Postal 0500304

Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

EQUIPOS ELECTRÓNICOS UTILIZADOS DURANTE EL VIGÉSIMO SEXTO TORNEO ETERNA PRIMERA 2026

Google Pixel 8a

Pantalla: 6.1" OLED Actua (1080 x 2400 pixels), 120 Hz, HDR, 2000 nits (pico).

Procesador: Google Tensor G3 (4 nm).

Memoria RAM: 8 GB LPDDR5X.

Almacenamiento: 128 GB / 256 GB UFS 3.1.

Cámara Principal: 64 MP (f/1.9, OIS) + 13 MP Ultra Gran Angular (f/2.2).

Cámara Frontal: 13 MP (f/2.2).

Batería: 4,492 mAh.

Carga: 18W (cable), 7.5W (inalámbrica).

Sistema Operativo: Android 14.

Protección: IP67, Gorilla Glass 3.

Conectividad: 5G, Wi-Fi 6E, Bluetooth 5.3, NFC.

Samsung Galaxy S24

Pantalla: 6.2" Dynamic LTPO AMOLED 2X (1080 x 2340 pixels), 1-120 Hz, HDR10+, 2600 nits (pico).

Procesador: Exynos 2400 / Snapdragon 8 Gen 3.

Memoria RAM: 8 GB.

Almacenamiento: 128 GB / 256 GB / 512 GB UFS 4.0.

Cámara Principal: 50 MP (f/1.8, OIS) + 10 MP Teleobjetivo (3x, OIS) + 12 MP Ultra Gran Angular.

Cámara Frontal: 12 MP (f/2.2).

Batería: 4,000 mAh.

Carga: 25W (cable), 15W (inalámbrica), 4.5W (inversa).

Sistema Operativo: Android 14.

Protección: IP68, Gorilla Glass Victus 2, marco de aluminio.

Conectividad: 5G, Wi-Fi 6E/7, Bluetooth 5.3, NFC.

Samsung Galaxy S22

Pantalla: 6.1" Dynamic AMOLED 2X (1080 x 2340 pixels), 120 Hz, HDR10+, 1300 nits (pico).

Procesador: Exynos 2200 / Snapdragon 8 Gen 1.

Memoria RAM: 8 GB.

Almacenamiento: 128 GB / 256 GB UFS 3.1.

Cámara Principal: 50 MP (f/1.8, OIS) + 10 MP Teleobjetivo (3x, OIS) + 12 MP Ultra Gran Angular.

Cámara Frontal: 10 MP (f/2.2).

Batería: 3,700 mAh.

Carga: 25W (cable), 15W (inalámbrica), 4.5W (inversa).

Sistema Operativo: Android 12 (actualizable).

Protección: IP68, Gorilla Glass Victus+, marco de aluminio.

Conectividad: 5G, Wi-Fi 6, Bluetooth 5.2, NFC.

Baterías portátiles marca Beston

15.0000 mAh

20W 1C+1A

BST- A16020

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025



	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

INTRODUCCIÓN

La creciente problemática asociada al manejo inadecuado de los residuos sólidos ha evidenciado una realidad preocupante: la improvisación y la falta de planificación en los procesos de gestión han impedido proyectar soluciones sostenibles a mediano y largo plazo. Esta situación ha afectado directamente el entorno económico, social, político y ambiental del área metropolitana, donde las prácticas de disposición final, aprovechamiento y recolección aún presentan importantes deficiencias.

Ante la necesidad urgente de adoptar un enfoque más integral y técnico, surge la elaboración del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) como una herramienta clave para transformar la gestión de los residuos en una estrategia organizada, efectiva y alineada con las realidades locales. Este plan busca articular la normatividad vigente, un sistema de gestión estructurado y estrategias concretas para garantizar la viabilidad técnica, financiera, institucional y ambiental de las acciones implementadas.

En este contexto, el Hotel Sauces del Estadio asumió el compromiso de estructurar su propio PGIRS, en concordancia con los lineamientos establecidos en la Guía para el Manejo Integral de Residuos del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Este plan representa una apuesta por la sostenibilidad y la responsabilidad empresarial, orientada no solo a cumplir con los requisitos legales, sino también a contribuir activamente a la protección del medio ambiente y al fortalecimiento de la cultura ciudadana frente a la gestión responsable de los residuos.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

DEFINICIONES:

Almacenamiento. Es el depósito temporal de residuos o desechos en un espacio físico definido y por un tiempo determinado con carácter previo a su aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final.

Aprovechamiento y/o Valorización. Es el proceso de recuperar el valor remanente o el poder calorífico de los materiales que componen los residuos o desechos, por medio de la recuperación, el reciclado o la regeneración.

Disposición Final. Es el proceso de aislar y confinar los residuos o desechos, en especial los no aprovechables, en forma definitiva, en lugares especialmente seleccionados, diseñados y debidamente autorizados, para evitar la contaminación y los daños o riesgos a la salud humana y al ambiente.

Generador. Cualquier persona cuya actividad produzca residuos o desechos. Si se desconoce quién produce los residuos, se considera generador la persona que este en posesión de ellos.

Gestión Integral. Conjunto articulado e interrelacionado de acciones de política, normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de evaluación, seguimiento y monitoreo. desde la prevención de la generación hasta la disposición final de los residuos o desechos, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y su aceptación social, respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada localidad o región.

Manejo Integral. Es la adopción de todas las medidas necesarias en las actividades de prevención, reducción y separación en la fuente, acopio, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final, importación y exportación de residuos o desechos, individualmente realizadas o combinadas de manera apropiada,

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

para proteger la salud humana y el ambiente contra los efectos nocivos temporales y/o permanentes que puedan derivarse de tales residuos o desechos.

Residuo o desecho. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó ó porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

Residuo o Desecho Peligroso. Es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas puede causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente. Así mismo, se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

Tratamiento. Es el conjunto de operaciones, procesos o técnicas mediante los cuales se modifican las características de los residuos o desechos, teniendo en cuenta el riesgo y grado de peligrosidad de estos, para incrementar sus posibilidades de aprovechamiento y/o valorización ó para minimizar los riesgos para la salud humana y el ambiente.

Relleno sanitario: Es una técnica de disposición de residuos sólidos, que consiste en la disposición de capas de estos compactadas sobre un suelo previamente impermeabilizado para evitar la contaminación del agua subterránea y recubiertas por capas de suelo.

Reciclaje. Es el proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos recuperados y se devuelve a los materiales su potencialidad de reincorporación como materia prima para la fabricación de nuevos productos. El reciclaje puede constar de varias etapas: procesos de tecnologías limpias, reconversión industrial, separación, recolección selectiva acopio, reutilización, transformación y comercialización.

Reciclador: Es la persona natural o jurídica que presta el servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

Recuperación. Es la acción que permite seleccionar y retirar los residuos que pueden someterse a un nuevo proceso de aprovechamiento, para convertirlos en materia prima útil en la fabricación de nuevos productos.

Minimización de residuos en procesos productivos. Es la optimización de los procesos productivos tendiente a disminuir la generación de residuos sólidos.

Reutilización. Es la prolongación y adecuación de la vida útil de los residuos recuperados y que mediante procesos, operaciones o técnicas devuelven a los materiales su posibilidad de utilización en su función original o en alguna relacionada, sin que para ello requieran procesos adicionales de transformación.

Recolección. Es la acción y efecto de recoger y retirar los residuos de uno o varios generadores efectuada por la persona prestadora del servicio.

Multiusuarios del servicio público domiciliario de aseo. Son todos aquellos usuarios agrupados en unidades inmobiliarias, centros habitacionales, conjuntos residenciales, condominios o similares bajo el régimen de propiedad horizontal vigente o concentrados en centros comerciales o similares, que se caracterizan porque presentan en forma conjunta sus residuos a la persona prestadora del servicio

Residuo sólido aprovechable. Es cualquier material, objeto, sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso directo o indirecto para quien lo genere, pero que es susceptible de incorporación a un proceso productivo.

Residuo sólido no aprovechable. Es todo material o sustancia sólida o semisólida de origen orgánico e inorgánico, putrescible o no, proveniente de actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales, de servicios, que no ofrece ninguna posibilidad de aprovechamiento, reutilización o reincorporación en un proceso productivo. Son residuos que no tienen ningún valor comercial, requieren tratamiento y disposición final y por lo tanto generan costos de disposición.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

Separación en la fuente. Es la clasificación de los residuos en el sitio donde se generan para su posterior recuperación.

Otros Actores. Para efectos del presente manual, se denominan otros actores, a las organizaciones que intervienen en la gestión integral de los residuos en las etapas de recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento, valorización, tratamiento y/o disposición final.

Residuos biodegradables. Son aquellos residuos químicos o naturales que se descomponen fácilmente en el ambiente. En esta clasificación se encuentran las frutas, vegetales, restos de alimentos, madera y otros residuos que puedan ser transformados en materia orgánica.

Residuos reciclables. Son aquellos que no se descomponen fácilmente y pueden volver a ser utilizados en procesos productivos como materia prima. Entre estos residuos se encuentran: algunos papeles y plásticos, chatarra, vidrio, telas, partes y equipos obsoletos o en desuso, entre otros.

Residuos ordinarios e inertes. Son aquellos que no se descomponen ni se transforman en materia prima por ausencia de tecnología disponible en la región, o porque su degradación natural requiere grandes períodos de tiempo. Entre estos se encuentran: el papel higiénico, las colillas de cigarrillo, lo que resulta del barrido, envolturas de mecato, entre otros.

ALCANCE

Este programa aplica a todas las áreas del Hotel Saucés del Estadio e incluye la gestión integral de los residuos generados en sus procesos operativos, tanto no peligrosos como especiales y peligrosos. Su implementación abarca desde la generación hasta la disposición final de los residuos, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente y siguiendo los lineamientos establecidos por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

OBJETIVOS DEL PLAN

- Mejorar las condiciones de seguridad e higiene de los trabajadores mediante prácticas adecuadas de almacenamiento, recolección y disposición de residuos.
- Diseñar e implementar buenas prácticas enfocadas en la prevención de efectos perjudiciales para la salud humana y el medio ambiente.
- Cumplir con la normatividad ambiental vigente, promoviendo la minimización de residuos convencionales y peligrosos a través de la separación en la fuente y una gestión adecuada con los proveedores.
- Evitar la proliferación de plagas derivada del almacenamiento inadecuado o acumulación de residuos.
- Minimizar la generación de residuos ordinarios y peligrosos, mediante procesos más limpios y eficientes dentro de las operaciones del hotel.
- Reutilizar y hacer uso eficiente de los recursos disponibles, con el fin de reducir la cantidad de residuos ordinarios y aumentar los residuos reciclables.
- Implementar una separación en la fuente masiva y eficiente, asegurando una clasificación adecuada desde el punto de origen.
- Fomentar el reciclaje como estrategia para reducir el volumen de residuos enviados a disposición final y promover la reutilización de insumos.
- Garantizar una disposición final adecuada, responsable y ambientalmente sostenible de todos los residuos generados por el hotel. Evitar accidentes de trabajo causados por la mala manipulación o disposición de los residuos, mediante capacitaciones, señalización adecuada y uso correcto de los elementos de protección personal (EPP).

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	VERSIÓN: 01 Fecha Versión: 15/04/2025

COMPROMISO INSTITUCIONAL

El Hotel Sauces del Estadio, en su compromiso con la protección del medio ambiente, el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y la promoción de prácticas sostenibles en el sector hotelero declara su voluntad institucional de implementar, mantener y mejorar continuamente el Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGRIS) dentro de sus instalaciones y operaciones.

Reconocemos la responsabilidad que tenemos como generadores de residuos y, en ese sentido, nos comprometemos a:

- Adoptar e implementar todas las medidas necesarias para garantizar una adecuada gestión de los residuos sólidos, desde su generación, separación en la fuente, recolección, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final, de conformidad con la normatividad ambiental vigente.
- El Hotel Sauces del Estadio, en su compromiso con la protección del medio ambiente, el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y la promoción de prácticas sostenibles en el sector hotelero declara su voluntad institucional de implementar, mantener y mejorar continuamente el Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGRIS) dentro de sus instalaciones y operaciones.
- Reconocemos la responsabilidad que tenemos como generadores de residuos y, en ese sentido, nos comprometemos a:
- Adoptar e implementar todas las medidas necesarias para garantizar una adecuada gestión de los residuos sólidos, desde su generación, separación en la fuente, recolección, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final, de conformidad con la normatividad ambiental vigente, incluyendo el Decreto 4741 de 2005, la Resolución 1362 de 2007 y demás normas que regulen esta materia.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	VERSIÓN: 01 Fecha Versión: 15/04/2025

- Promover una cultura ambiental entre nuestros colaboradores, proveedores y huéspedes, a través de procesos continuos de formación, sensibilización y capacitación en torno a la minimización, separación y aprovechamiento de residuos.
- Destinar los recursos humanos, técnicos, físicos y financieros necesarios para la implementación efectiva del PGRIS, garantizando su sostenibilidad y mejora continua.
- Fomentar la reducción en la generación de residuos, la reutilización y el reciclaje como prácticas fundamentales dentro del enfoque de producción y consumo responsable.
- Realizar seguimiento y evaluación periódica al cumplimiento del PGRIS, identificando oportunidades de mejora y ajustando las estrategias y acciones cuando sea necesario.
- Establecer alianzas con entidades externas (recicladores de oficio, gestores autorizados, autoridades ambientales, entre otros) que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del programa y al fortalecimiento de la gestión ambiental del hotel.

Con este compromiso institucional, Hotel Sauces del Estadio es consciente responsabilidad ambiental y su aporte al desarrollo sostenible del Valle de Aburrá, trabajando de manera decidida por un entorno más limpio, saludable y consciente con el planeta.

Hotel Sauces del Estadio, Medellín.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

CLASIFICACION Y CARACTERISTICAS DE LOS RESIDUOS

Los residuos generados en el Hotel Saucés del Estadio provienen de actividades propias de la prestación de servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, mantenimiento, limpieza, administración, entre otras. Estos residuos pueden clasificarse, de acuerdo con la normatividad ambiental vigente en Colombia, en tres grandes grupos: residuos no peligrosos, residuos peligrosos y residuos especiales.

Residuos no peligrosos

Según la Resolución 2184 de 2019, que establece la nueva clasificación de residuos sólidos para la separación en la fuente en Colombia, los residuos no peligrosos se dividen en:

- **Residuos aprovechables:** Son aquellos que pueden reincorporarse a ciclos productivos o comerciales. En el hotel incluyen: Papel y cartón limpios, Plásticos (botellas PET, bolsas limpias), Metales (latas), Vidrio.
- **Residuos orgánicos aprovechables:** Son residuos biodegradables que pueden ser compostados o transformados. Ejemplos: Restos de frutas, verduras y alimentos. Residuos de jardinería (hojas, césped).
- **Residuos no aprovechables:** Son residuos que no pueden ser reciclados, reutilizados ni compostados, generalmente por estar contaminados. En el hotel incluyen: Papel higiénico, Papeles, Cartón contaminados con comida, Servilletas usadas, Papeles metalizados, entre otros.

Residuos Peligrosos

Son aquellos residuos que, por sus características físicas, químicas o biológicas, pueden representar un riesgo para la salud humana o el medio ambiente. La gestión de estos residuos está regulada por la Resolución 2184 de 2019, el Decreto 4741 de 2005 (Gestión Integral de

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

RESPEL) y el Decreto 351 de 2014 (PGIRSH, para residuos hospitalarios y similares, aplicable en casos particulares).

En el contexto del Hotel Sauces del Estadio, estos residuos pueden generarse en diferentes áreas del hotel, tales como:

Mantenimiento: aceites usados, trapos contaminados, envases de productos químicos, luminarias.

Administración/oficinas: cartuchos y tóner de impresoras, los cuales contienen sustancias tóxicas como tintas y polvos con metales pesados, y deben ser considerados residuos peligrosos.

Habitaciones y zonas comunes: residuos como preservativos, gasas, toallas sanitarias, agujas u objetos cortopunzantes dejados por huéspedes, que podrían tener contacto con fluidos corporales y requieren tratamiento como residuos biológicos peligrosos.

Eventos o accidentes: materiales contaminados usados en primeros auxilios.

Todos estos residuos deben ser identificados, segregados correctamente desde su generación, almacenados en recipientes apropiados, rotulados con el símbolo de peligro y entregados a gestores autorizados para su tratamiento y disposición final, cumpliendo con los requisitos del Decreto 4741 de 2005 y, si aplica, con el Decreto 351 de 2014.

Residuos Especiales

Son aquellos residuos que, por su tamaño, peso, volumen o composición, no pueden ser recolectados ni tratados por los medios convencionales del servicio público de aseo. En el contexto del hotel, estos se podrían generar: Muebles o colchones en desuso. Escombros o residuos de obras civiles menores. Equipos eléctricos o electrónicos dados de baja (RAEE).

Estos residuos deben gestionarse mediante servicios especializados de recolección y disposición, de acuerdo con lo establecido por la normativa local y nacional.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	VERSIÓN: 01 Fecha Versión: 15/04/2025

MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS

El Manejo Integral de Residuos en el Hotel Sauces del Estadio comprende la implementación de medidas coordinadas que permiten gestionar de forma segura y responsable los residuos generados en las diferentes áreas del hotel (habitaciones, áreas públicas, mantenimiento, oficinas), de acuerdo con su clasificación (peligrosos, no peligrosos y especiales), en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Este manejo incluye las siguientes etapas:

Prevención y minimización en la fuente: Aplicar buenas prácticas para reducir al máximo la generación de residuos desde su origen, promoviendo el consumo responsable de insumos y materiales.

Separación en la fuente: Clasificación de los residuos en el lugar donde se generan (habitaciones, oficinas, mantenimiento, etc.), en recipientes claramente diferenciados y rotulados, facilitando su posterior gestión.

Almacenamiento temporal: Disposición segura y adecuada de los residuos en áreas destinadas para tal fin, evitando el contacto con alimentos, personas o animales, y previniendo la proliferación de vectores.

Recolección interna y transporte: Traslado de los residuos desde el punto de generación hasta los sitios de almacenamiento temporal, utilizando medios que eviten el derrame, la dispersión o el contacto directo.

Aprovechamiento y valorización: Entrega de residuos reciclables a gestores autorizados o alianzas con recicladores de oficio, promoviendo el aprovechamiento de materiales y reduciendo el impacto ambiental.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

Tratamiento y disposición final: Disposición segura de los residuos no aprovechables mediante empresas autorizadas, garantizando el cumplimiento de los requisitos ambientales y sanitarios.

Gestión de residuos peligrosos y especiales: Recolección diferenciada, almacenamiento seguro, rotulación adecuada y disposición a través de operadores licenciados para el manejo de estos residuos para garantizar su disposición final.

Todas las actividades del manejo de residuos deben ser realizadas bajo condiciones que protejan la salud y la seguridad de los trabajadores, huéspedes y visitantes, y prevengan la contaminación del entorno, en línea con los principios de sostenibilidad y responsabilidad ambiental.

DIAGNOSTICO:

El diagnóstico es una revisión de la situación actual de la organización en cuanto al manejo de los residuos generados. Una correcta identificación de la situación real en materia de residuos permite reconocer fortalezas y falencias, y definir alternativas de manejo integral como la reutilización, comercialización, valoración y/o aprovechamiento, que pueden generar beneficios económicos, sociales y ambientales a la organización.

Descripción de la organización

Nombre: Hotel Sauces del Estadio

Actividad económica principal: Prestación de servicios de alojamiento.

Operaciones involucradas:

- Alojamiento y limpieza de habitaciones
- Preparación y servicio de alimentos y bebidas

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

- Mantenimiento locativo
- Lavandería
- Administración

Número de personas:

- Personal administrativo y operativo: aproximadamente 20 empleados
- Huéspedes: capacidad instalada aproximada de 271 personas
- Visitantes: promedio diario de 100 personas en zonas comunes o restaurante

Dependencias:

- Recepción
- Restaurante
- Habitaciones
- Lavandería
- Mantenimiento
- Oficinas administrativas

Jornadas laborales: Turnos Operativos (Turno 1: 6:00 a.m. – 2:00 p.m., turno 2: 2:00 p.m. – 10:00 p.m., turno 3: 10:00 p.m. – 6:00 a.m., turno 4: 9:00 a.m. – 5:00 p.m.). Turno Administrativo: 8:00 a.m. – 5:00 p.m. (lunes a viernes o según necesidad)

Prevención y minimización:

Actualmente, el Hotel Saucés del Estadio ha implementado estrategias de prevención y minimización de residuos como parte de su operación sostenible, entre las que se encuentran:

- Control de compras de insumos y materias primas, evitando sobre inventarios que puedan generar vencimientos o deterioros.
- Uso racional de productos de limpieza y lavandería.
- Digitalización de documentos administrativos para reducir el uso de papel.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

Aunque se han adelantado medidas generales, se debe fortalecer el seguimiento a indicadores de generación, y fomentar campañas internas de consumo responsable y ecoeficiencia.

Tipos de residuos generados

En la *tabla 1* se hace una breve descripción de los principales residuos generados en el Motel discriminado por áreas y la cantidad de generación a partir de la proyección de un aforo realizado. Este aforo no contó con datos sobre residuos especiales, ya que no se disponía de dicha información al momento del diagnóstico. En cuanto a los residuos peligrosos, su generación es mínima.

Los residuos más generados por el Hotel son los residuos de empaques y contenedores de alimentos y material reciclable de oficinas y servicios.

Tabla 1 Fuentes de generación de residuos

RESIDUOS NO PELIGROSOS						PELIGROSOS
Clase	Áreas	Orgánicos	Aprovechables	No Aprovechables	Especiales	
Servicios	Habitaciones	X	X	X	X	X
	Restaurante	X	X	X	X	
	Lavandería		X	X		
	Mantenimiento		X	X	X	X
	Cuarto de maquinas		X	X	X	X
Administrativos	Bodega		X	X		
	Oficinas		X	X		
TOTAL	Kg/semana	4,6	31,55	50	N.D	0,5

Fuente: Autor

Residuos ordinarios no peligrosos: restos de alimentos, empaques plásticos, cartón, papel, residuos sanitarios comunes, vidrio, textiles y madera.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

Residuos aprovechables: papel, cartón, botellas PET, aluminio, vidrio, plásticos rígidos y flexibles.

Residuos especiales: cartuchos de tóner e impresoras, bombillas, luminarias, medicamentos vencidos, equipos eléctricos en desuso (RAEE), baterías y pilas.

Residuos peligrosos (RESPEL): guantes contaminados, preservativos usados, agujas, jeringas u objetos cortopunzantes dejados en habitaciones, productos químicos vencidos, envases contaminados, residuos contaminados con fluidos corporales, aceites y solventes peligrosos del área de mantenimiento.

Situación actual del manejo de residuos

Se identifican las siguientes prácticas en el hotel:

- **Prevención y minimización:** Se han implementado algunas medidas de control en la compra de insumos y el control de porciones de alimentos.
- **Generación de residuos:** Los residuos se generan principalmente en habitaciones, cocina, mantenimiento, lavandería y oficinas.
- **Separación en la fuente:** Se realiza de manera parcial. Existen puntos ecológicos pero el personal requiere mayor capacitación.
- **Almacenamiento:** Temporal, en puntos internos (contenedores plásticos diferenciados) y un cuarto de almacenamiento principal.
- **Recolección:** Internamente, por personal de áreas públicas; la recolección externa es realizada por la empresa varias de Medellín.
- **Transporte:** Solo aplica el transporte interno desde los puntos de generación hasta el área de almacenamiento.
- **Aprovechamiento:** En menor medida; algunos materiales reciclables son entregados a recicladores externos.
- **Valorización y tratamiento:** No se cuenta actualmente con sistemas internos de valorización.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025



Fuente: Autor.

Distribución por áreas:

A. Recepción y Oficinas:

Caneca blanca: residuos recuperables como papel de archivo, papelería limpia, periódico.

Caneca negra: papel carbón, servilletas, empaques, icopor, papel de fax, celofán, clips, lapiceros.

Residuos especiales: lámparas, tonners y baterías son almacenados por el personal de mantenimiento o coordinación, no se disponen en las papeleras.

B. Habitaciones y Áreas Públicas:

Camareras utilizan:

- Blanca: reciclables (papel, cartón, vidrio, latas, PET).
- Verde: residuos orgánicos aprovechables (restos de alimentos).
- Negra: no aprovechables (papel de mecato, servilletas, residuos de baño).
- Roja (Guardián): residuos peligrosos cortopunzantes, y en bolsas rojas los biológicos.

Nota: las botellas de licor deben tener la etiqueta rasgada antes de disponerse.

Baños: tienen canecas negras para residuos inorgánicos no aprovechables.

En cada piso de las áreas públicas hay un punto ecológico con:

- Blanca: reciclables.
- Negra: no aprovechables.
- Verde: residuos orgánicos.

C. Almacenamiento Temporal

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

El Hotel cuenta con un cuarto de almacenamiento temporal de residuos, que cumple con los siguientes lineamientos:

- Separación física entre residuos reciclables, no aprovechables y orgánicos.
- Uso de contenedores con tapa, fabricados en material resistente, fáciles de limpiar y desinfectar.
- Área con señalización visible y adecuada para cada tipo de residuo.
- Limpieza y desinfección del cuarto.
- Recolección oportuna de los residuos por parte de las empresas prestadoras del servicio de aseo y rutas de peligrosos.
- Los residuos son recogidos por el personal del hotel, quienes los trasladan desde cada área (por ejemplo, desde oficinas al shut).

Tabla 3. Características del sitio de almacenamiento de residuos no peligrosos

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
Localizado al interior de la organización y de acceso restringido.	X	
Los acabados permiten su limpieza e impiden la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos.	X	
Cubierto para protección de aguas lluvias, iluminación y ventilación adecuada (rejillas o ventanas), sistema de drenaje y piso duro e impermeable,	X	
Posee sistemas de control de incendios (equipo de extinción de incendios, suministro cercano de agua, etc)	X	
La unidad de almacenamiento evita el acceso y proliferación de animales domésticos, roedores y otras clases de vectores.	X	
El sitio no causa molestias e impactos a la comunidad.	X	
Cuenta con recipientes o cajas de almacenamiento para realizar su adecuada presentación.	X	

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

La unidad de almacenamiento es aseada, fumigada y desinfectada frecuentemente.	X	
Dispone en lo posible de una báscula o sistema de medición de pesos o volúmenes y se lleva un registro para el control de la generación de residuos. *	X	
Debe ser de uso exclusivo para almacenar residuos y estar debidamente señalizado.	X	
Disponer de espacios por clase de residuo, de acuerdo con su clasificación (reciclable, peligroso, ordinario, etc).	X	

Tabla 4. Características mínimas de los sitios de almacenamiento de residuos o desechos peligrosos

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
La bodega está alejada de zonas densamente pobladas, de fuentes de captación de agua potable, de áreas inundables y de posibles fuentes externas de peligro.	X	
La bodega esta ubicada en un sitio de fácil acceso para el transporte y para situaciones de emergencia.	X	
En caso de contar con salida de emergencia, ésta debe estar señalizada.	X	
El piso es no resbaloso, impermeable, libre de grietas y resistente a las sustancias y/o residuos que se almacenen.	X	
Los drenajes del interior de la bodega están conectados a pozos colectores para una posterior disposición del agua residual.	X	
Los drenajes están sellados y protegidos de daño por el paso de vehículos y el movimiento de estibas.	X	

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

Todas las sustancias peligrosas almacenadas están ubicadas en un sitio confinado mediante paredes, diques o bordillos perimetrales.	X	
El techo está diseñado de tal forma que no admita el ingreso de agua lluvia a las instalaciones.	X	
La bodega cuenta con ventilación adecuada (ya sea natural o forzada).	X	
La bodega opera con iluminación adecuada.	X	
Están señalizadas todas las áreas de almacenamiento y estanterías con la clase de riesgo correspondiente a la sustancia química peligrosa almacenada.	X	
Están señalizados todos los lugares de almacenamiento con las correspondientes señales de advertencia, obligación, prohibición e información.	X	
Cuenta con sistemas de control de incendios como equipos de extinción y suministro cercano de agua.	X	
Posee las Hojas de Seguridad de todas las sustancias almacenadas, y se encuentran en un lugar visible y señalizado.	X	

Como se muestra en las *Tablas 3 y 4*, se cumple con cada uno de los ítems exigidos para los sitios de almacenamiento de residuos no peligrosos y peligrosos, lo que garantiza una gestión responsable y conforme con la normativa ambiental vigente.

RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

Para garantizar una adecuada gestión de residuos, se realiza una verificación sistemática tanto interna como externa del proceso de evacuación de los residuos generados en el Hotel Sauces del Estadio.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

Tabla 5. Actividades inherentes a la recolección interna de residuos

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
Tiene definidas rutas de recolección.	X	
Establece horarios y frecuencias de recolección.	X	
Realiza la recolección selectiva de los residuos en los puntos de generación.	X	
Los elementos empleados para la recolección de residuos peligrosos son de uso exclusivo para este fin.	X	
Las personas que realizan esta actividad cuentan con los elementos de protección personal necesarios como tapabocas, guantes, gafas, etc.	X	
En caso de ser necesario (por cantidades, distancias y tipo de residuos) se cuenta con equipos de cargue y movilización.	X	

Se verifica que el Hotel Sauces Del Estadio cumple con los aspectos inherentes a la recolección interna de residuos, asegurando rutas definidas, horarios, recolección selectiva, uso exclusivo de elementos para residuos peligrosos y dotación de elementos de protección personal y el manejo externo de residuos en el Sauces Del Estadio se realiza conforme a la normatividad vigente, verificando documentación, integridad de envases y embalajes para asegurar un transporte adecuado.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

DISPOSICIÓN FINAL

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1220 de 2005, las actividades de almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos peligrosos requieren licencia ambiental. En este sentido, se aclara lo siguiente:

El Saucés Del Estadio no realiza ninguna actividad de disposición final al interior de sus instalaciones, sino que entrega todos los residuos a empresas contratadas debidamente registradas y con licencias ambientales vigentes.

Estas empresas cuentan con infraestructura, autorizaciones y experiencia técnica para llevar a cabo cada uno de los procesos exigidos por la normativa ambiental colombiana.

Como parte del proceso, los gestores envían certificados de disposición final o aprovechamiento de los residuos recolectados, lo cual garantiza la trazabilidad y legalidad del manejo.

El apoyo de empresas debidamente autorizadas:

Residuos ordinarios y no peligrosos: Su recolección y disposición final es realizada por Empresas Varias de Medellín – Grupo EPM, según las rutas y frecuencias establecidas para el sector (lunes y jueves)

Residuos aprovechables (bolsa blanca): Son entregados a través de los mismos operadores oficiales (Empresas Varias) o mediante gestores ambientales ASEMAR quienes se encargan de su correcta valorización y reciclaje.

Residuos peligrosos y especiales: Estos residuos (como lámparas fluorescentes, toners, baterías, cuchillas, elementos cortopunzantes, entre otros) no se disponen en las papeleras comunes del hotel. Son recolectados internamente por personal capacitado y entregados a gestores autorizados, entre ellos ASEMAR y Empresas Varias, garantizando su manejo adecuado y la trazabilidad del proceso de disposición final.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

METAS Y OBJETIVOS

En el Hotel Saucés del Estadio, a partir del diagnóstico realizado sobre la gestión de residuos en nuestras instalaciones, hemos identificado la necesidad de formular objetivos y metas orientados a la prevención en la generación y la minimización de residuos, en coherencia con nuestras condiciones operativas, recursos disponibles y necesidades reales.

Estos objetivos serán planteados con base en nuestro compromiso con la sostenibilidad y la mejora continua de nuestros procesos. Las metas asociadas a estos objetivos serán realistas, alcanzables y medibles, evitando planteamientos vagos o excesivamente ambiciosos que no cuenten con el respaldo necesario para su cumplimiento. Buscaremos que dichas metas sean técnica, ambiental y financieramente viables, y siempre que sea posible, estarán cuantificadas y definidas en una escala de tiempo concreta.

Desde nuestra operación hotelera, definimos los siguientes objetivos y metas:

- Minimizar la generación de residuos sólidos en las áreas operativas del hotel.
- Mejorar el proceso de separación en la fuente en todas las áreas del hotel.
- Fomentar una cultura ambiental sólida entre los colaboradores y visitantes del Hotel Saucés del Estadio, promoviendo el compromiso con la correcta gestión de residuos y el uso responsable de los recursos.

Disminuir los riesgos para los trabajadores asociados al manejo de residuos, promoviendo prácticas seguras que prevengan accidentes laborales causados por una manipulación inadecuada, especialmente en la gestión de residuos especiales y peligrosos.

De esta manera, el Hotel Saucés del Estadio reafirma su compromiso con la gestión ambiental, la seguridad de sus colaboradores y la implementación de acciones concretas y medibles que permitan reducir el impacto ambiental de sus operaciones.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	VERSIÓN: 01 Fecha Versión: 15/04/2025

ESTRATEGIAS DE FORMACION Y EDUCACION:

En el *Hotel Saucés del Estadio*, entendemos que el éxito del manejo integral de los residuos depende en gran medida de la participación, informada y consciente de todo nuestro personal. Por esta razón, hemos diseñado un Programa de Sensibilización y Capacitación Ambiental, alineado con los objetivos estratégicos de nuestra organización en materia de sostenibilidad y seguridad y salud en el trabajo

Este programa busca fortalecer las competencias del talento humano en relación con el adecuado manejo de residuos, garantizando que las actividades desarrolladas sean coherentes con la normatividad vigente y con las metas institucionales trazadas.

Objetivos del programa:

Prevenir y minimizar la generación de residuos sólidos especiales, peligrosos y no peligrosos.

Mejorar las condiciones de separación en la fuente, recolección, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos generados.

Disminuir los riesgos para los trabajadores asociados al manejo de residuos, especialmente previniendo accidentes laborales por manipulación inadecuada.

Fomentar una cultura ambiental sólida y participativa tanto en el personal interno como en los huéspedes y visitantes del hotel.

Metas:

Capacitar al 100% del personal operativo y administrativo en temas de manejo de residuos antes de finalizar el primer semestre de 2025.

Realizar dos talleres anuales sobre separación en la fuente y prevención de riesgos asociados al manejo de residuos.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

Ejecutar dos campañas internas de sensibilización ambiental al año dirigidas a colaboradores y huéspedes.

Documentar y dejar constancia de todas las actividades de capacitación con listas de asistencia, intensidad horaria y evidencias.

Contenidos a desarrollar:

- Prevención y reducción en la fuente de residuos.
- Clasificación, segregación y almacenamiento adecuado de residuos.
- Aplicación del Plan de Contingencia ante emergencias relacionadas con residuos.
- Legislación ambiental vigente relacionada con la gestión de residuos.
- Riesgos ambientales y ocupacionales por mal manejo de residuos.
- Roles y responsabilidades en el manejo interno de residuos.
- Manejo específico de residuos peligrosos.
- Beneficios ambientales y económicos del manejo adecuado de residuos.

Metodología:

Las capacitaciones se desarrollarán bajo metodologías participativas, incluyendo:

- Talleres presenciales.
- Actividades lúdicas.
- Uso de carteleras y material visual.
- Envío de correos electrónicos informativos.
- Charlas de refuerzo en reuniones operativas (al iniciar los turnos).

Seguimiento y soporte:

Cada sesión contará con un registro documentado que incluirá:

- Tema tratado.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

- Fecha.
- Duración.
- Lista de asistencia con firmas.
- Registro fotográfico.

El Hotel Sauces del Estadio reafirma con este programa su compromiso con la sostenibilidad ambiental, la seguridad de sus colaboradores y la generación de una cultura responsable entre quienes conforman y visitan nuestra organización, alineando estas acciones con los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), promoviendo entornos laborales seguros, saludables y ambientalmente responsables.

Cronograma

Mes	Actividad / Tema	Objetivo	Responsable	Modalidad	Estado
Mayo	Taller de sensibilización sobre manejo integral de residuos (realizado)	Introducir la prevención y reducción en la generación de residuos.	Coordinador SG-SST	Presencial	Completado
Octubre	Capacitación en riesgos laborales y manejo seguro de residuos	Disminuir riesgos y prevenir accidentes laborales por mala manipulación de residuos.	Coordinador SG-SST	Presencial	Programado

Nota importante: Cada vez que ingresa una nueva persona al Hotel Sauces del Estadio, se realiza la socialización del Programa de Manejo Integral de Residuos y de los riesgos asociados, como parte de la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando así que todo el personal esté informado desde su ingreso.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

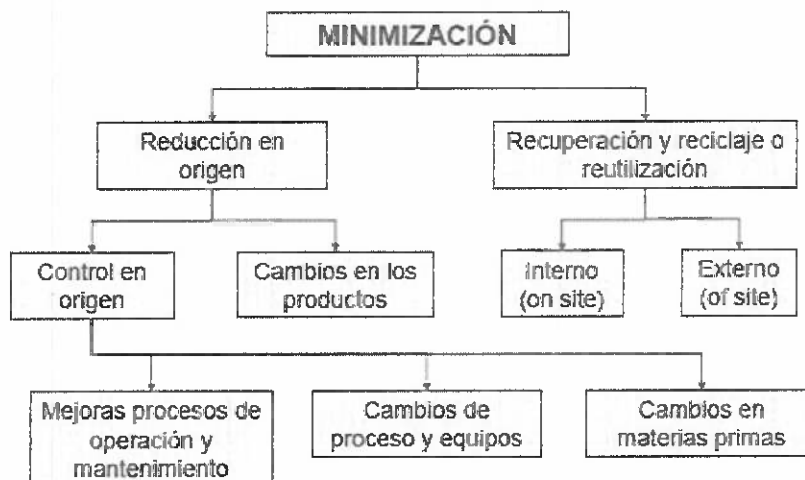
PREVENCIÓN, MINIMIZACIÓN Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE

En el Hotel Saucés del Estadio reconocemos que la prevención y minimización en la generación de residuos desde su origen es la forma más eficaz para reducir la cantidad de residuos que debemos manejar, disminuir los costos asociados a su manipulación y mitigar los impactos negativos sobre la salud y el medio ambiente.

Por eso, nos comprometemos a implementar acciones que incluyen:

- La adopción de buenas prácticas operativas, la optimización de nuestros procesos, el cambio a tecnologías limpias, la sustitución de materias primas por opciones más sostenibles y la modificación de productos con menor impacto ambiental.
- La reutilización de materiales y elementos generados en nuestras operaciones, así como el reciclaje y aprovechamiento de subproductos para ser usados como materias primas dentro de nuestros procesos o en otros.
- La reducción del uso de empaques, solicitando a nuestros proveedores entregar productos sin envolturas innecesarias y prefiriendo materiales reutilizables o reciclables para reemplazar aquellos que no cuentan con estas características.

Figura 1. Alternativas de Minimización



	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

Fuente: Centro de iniciativas para la producción neta de Cataluña

Estas estrategias, basadas en las mejores prácticas y en la guía del Centro de Iniciativas para la Producción Neta de Cataluña, nos permiten avanzar en la minimización de residuos y mejorar nuestro desempeño ambiental.

Somos conscientes de que la implementación exitosa de estas estrategias requiere el compromiso firme de nuestra gerencia y dirección, quienes respaldan estas acciones a través de nuestra política ambiental. Esto no solo nos permite reducir costos operativos, sino también fortalecer nuestra imagen institucional y cumplir con las normativas ambientales vigentes.

Antes de adoptar cualquiera de las alternativas propuestas, evaluaremos su factibilidad técnica, legal, financiera y ambiental para garantizar que sean viables y sostenibles para el Hotel Sauces del Estadio.

SEPARACION EN LA FUENTE

En el Hotel Sauces del Estadio entendemos que la separación en la fuente es la base fundamental para una adecuada gestión de residuos. Esta consiste en la separación selectiva inicial de los residuos generados en cada uno de los puntos de nuestra organización, iniciando una cadena de actividades y procesos cuya efectividad depende directamente de una correcta clasificación.

Después de aplicar las estrategias de minimización en los puntos de generación, para realizar una separación adecuada en la fuente, disponemos de recipientes apropiados. Estos recipientes son fabricados con materiales resistentes, que no se deterioran fácilmente, y cuyo diseño y capacidad están pensados para optimizar el almacenamiento y manejo de los residuos.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

Gracias al diagnóstico realizado, hemos definido el tipo y la cantidad necesaria de recipientes para garantizar la correcta separación de residuos en todas las áreas del Hotel. Los recipientes que utilizamos cumplen preferiblemente con el Código de Colores establecido para cada tipo de residuo, como se ilustra en la figura 2.

Figura 2. Código de colores



Esto facilita la identificación visual y mejora la efectividad en la segregación. En caso de que algunos recipientes no cumplan con el código, los adaptamos mediante pintura, cintas adhesivas visibles o rotulación con el color correspondiente.

Para facilitar aún más la separación en la fuente, todos los recipientes están rotulados con:

- El tipo de residuo que deben contener.
- El símbolo asociado, en caso de existir.
- Un listado de los residuos que más frecuentemente generamos en el hotel.

En el manejo de residuos químicos, estos se conservan en sus envases originales o recipientes adecuados, respetando las instrucciones de seguridad indicadas en etiquetas y hojas de seguridad proporcionadas por los proveedores. Evitamos mezclar residuos incompatibles o que

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

puedan reaccionar entre sí, siguiendo siempre las normas de seguridad industrial y seguridad y salud en el trabajo vigentes.

Los residuos cortopunzantes, como agujas, jeringas, y objetos punzocortantes, son manejados con especial atención debido al riesgo que representan para la salud y seguridad de nuestros colaboradores. Estos residuos se clasifican como peligrosos y deben ser dispuestos en contenedores rígidos (GUARDIANES), resistentes a perforaciones y debidamente rotulados.

Los contenedores para residuos cortopunzantes se encuentran estratégicamente ubicados en los carros de camarería y en los cuartos de aseo de cada piso, para garantizar su recolección inmediata y evitar cualquier accidente por manipulación inadecuada.

El personal encargado de la manipulación de estos residuos recibe capacitación continua sobre los riesgos asociados, el uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP) y las medidas de prevención necesarias para evitar accidentes laborales.

Finalmente, la ubicación y cantidad de recipientes en cada punto de separación se ajustan a lo identificado en el diagnóstico, distribuyéndolos según los tipos y volúmenes de residuos generados en cada área. El envasado, embalaje, rotulado y etiquetado de los residuos, especialmente los peligrosos, cumplen estrictamente con la normatividad vigente para garantizar seguridad y cumplimiento legal.

Se tienen cuenta las siguientes recomendaciones para el área de recepción y oficinas:

Tabla 6. Recomendaciones para recepción y oficinas.

Residuo	Tipo de residuo	Buenas practicas	Y cuando ya no se puede utilizar o reutilizar
Papel	Reciclable	Optimizar del uso del papel escribiendo por las dos caras de éste, además de utilizarlos en la fotocopidora para sacar copias no oficiales. Aprovechar al máximo la entrega de información por mail.	Rasgar el papel y depositarlo en la caneca de residuos reciclables.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA		SIG-PGRIS-001
			VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS		Fecha Versión: 15/04/2025

Cartuchos y toners de impresión	Peligroso	Devolver al almacén para que puedan ser recargados hasta que cumplan su vida útil.	Entregar al almacén para su clasificación y devolución al proveedor.
Lámparas halógenas	Peligroso	Apagar la luz de las oficinas cuando nos vamos a ausentar por largo tiempo, así ayudamos a que la vida útil de estas sea duradera	Informar al auxiliar de mantenimiento para que este haga el cambio de la lámpara. El auxiliar de mantenimiento debe tener en cuenta: • Manipular con cuidado los tubos para evitar que se rompan. • Si se quiebra debe ventilar el área y recoger el vidrio evitando levantar polvo. • Los tubos deben estar alejados de residuos inflamables o explosivos.
Pilas y baterías	Peligroso	Se recomienda el uso de baterías y pilas recargables.	Entregar al almacén para su clasificación y devolución al proveedor.
Ganchos de cosedora y clips	Inertes	Se recomienda que mientras no sea necesario evitar el uso de los ganchos de cosedora y reemplazar por clips. Y a estos darles un buen uso y reutilización.	Depositar en la caneca de residuos No reciclables.
Papel carbón e icopor	Inertes	Se recomienda reemplazar el icopor en el empaque por productos reciclables como el plástico y el papel. Para el papel carbón se recomienda un uso racional y que sea reutilizado.	El icopor se debe entregar al almacén para hacer su gestión de devolución con el proveedor. Y el papel carbón depositarlo en la caneca de No reciclable.

Fuente: Autor.

Para las habitaciones:

Tabla 7. Recomendaciones para habitaciones.

Residuo	Tipo de residuo	Buenas practicas	Y cuando ya no se puede utilizar o reutilizar
Papel higiénico	Ordinario	Con ayuda de mercadeo realizar habladores que ayuden a la sensibilización y uso racional del papel higiénico y servilletas	Depositar en la caneca de residuos ordinarios ubicada en el baño de cada habitación.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA		SIG-PGRIS-001
			VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS		Fecha Versión: 15/04/2025

Lámparas halógenas	Peligroso	Se recomienda hacer habladores donde se le informe al huésped que el hotel trabaja para el cuidado del medio ambiente y tenga conciencia para el ahorro de energía. Además las camareras mientras estén haciendo la habitación deben hacer un uso racional, evitando prender la luz del baño si esta arreglando la habitación y viceversa. y así se alargara la vida útil de las lámparas	La cámara o supervisora debe informar al auxiliar de mantenimiento para que este haga el cambio de la lámpara. El auxiliar de mantenimiento debe tener en cuenta: • Manipular con cuidado los tubos para evitar que se rompan. • Si se quiebra debe ventilar el área y recoger el vidrio evitando levantar polvo. • Los tubos deben estar alejados de residuos inflamables o explosivos.
Cuchillas de afeitar y algodón contaminado.	Peligroso	Se recomienda hacer uso racional de este producto, y tener cuidado en el momento de depositarlo en las bolsas para no causar lesiones a la persona que lo manipula.	Depositar en los recipientes destinados para este tipo de residuo, y luego ser recolectado por la empresa encargada de darle su respectiva disposición final.
Papel	Reciclable	Se recomienda que por medio de habladores de le indique al huésped como racionalizar y optimizar el uso del papel y donde debe ser depositado	Depositar en la caneca de residuos reciclables.

Fuente: Autor.

ALMACENAMIENTO

En el Hotel Sauces del Estadio, los sitios de almacenamiento de residuos están diseñados para garantizar un manejo seguro y temporal tanto de los residuos no peligrosos como de los residuos peligrosos (RESPEL), mientras se realiza su gestión externa conforme a la normativa ambiental vigente.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

El hotel cuenta con un cuarto de almacenamiento ubicado en el parqueadero, el cual ha sido adecuado con todas las especificaciones técnicas necesarias para asegurar el almacenamiento correcto, seguro y diferenciado de ambos tipos de residuos.

Los residuos no peligrosos se almacenan por muy corto tiempo, ya que se recolectan diariamente y no permanecen en el hotel por largos periodos. Además, la recolección interna se realiza en la mitad de cada turno operativo o antes, según la cantidad generada, lo que garantiza su rápida disposición y evita acumulaciones.

En cuanto a los residuos peligrosos, dado que su generación es mínima, se almacenan de forma segura, debidamente separados, y considerando su clasificación, características fisicoquímicas, incompatibilidades y las indicaciones de sus respectivas hojas de seguridad. Este manejo especializado permite mitigar los riesgos asociados y disposición de residuos peligrosos.

El almacenamiento intermedio no ha sido necesario, ya que la distribución del hotel permite una recolección eficiente desde los puntos de generación hacia el cuarto de almacenamiento central.

MANEJO DE ESCOMBROS

Cuando en el hotel se realicen obras que conlleven a la generación de escombros, el gerente es directamente responsable de su manejo, transporte y entrega para disposición final a Empresas Varias de Medellín – Grupo EPM.

El almacenamiento de este debe ser en un lugar que no cause alteraciones con el flujo personal ni vehicular, estar debidamente protegidos, señalizado y, no debe permanecer en el acopio, por más de 24 horas.

La disposición final de los materiales deberá realizarse en las estaciones de transferencia debidamente autorizados, y el gerente debe solicitar un certificado de disposición final a la empresa autorizada, el cual se debe anexar al PGRIS.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA		SIG-PGRIS-001
			VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS		Fecha Versión: 15/04/2025

RECOLECCIÓN

En el Hotel Sauces del Estadio se han diseñado rutas de recolección interna de residuos que cubren la totalidad de nuestras instalaciones, considerando la distribución de los puntos de generación para optimizar el proceso. Estas rutas establecen horarios y frecuencias específicas, asegurando un manejo eficiente y seguro de los residuos generados.

Cada punto de generación cuenta con recipientes adecuados, que disponen de la capacidad suficiente para el volumen de residuos producidos, facilitando la correcta segregación mediante el código de colores establecido:

Cada habitación dispone de su respectiva caneca para residuos no aprovechables, ubicada tanto en el baño como en la habitación.

En cada piso se ha habilitado un Punto Ecológico para la recolección selectiva y temporal de residuos.

Los carros de camarería cuentan con guardianes y bolsas rojas para el manejo adecuado de residuos peligrosos y especiales.

En las oficinas, se encuentran canecas blancas y negras para la separación de residuos ordinarios y reciclables.

Los residuos no peligrosos se recolectan a la mitad de cada turno operativo o cuando los recipientes están llenos, dependiendo de la cantidad de residuos generados. Esta estrategia permite mantener las áreas limpias, evitar acumulaciones innecesarias y asegurar condiciones higiénicas en todas las zonas del hotel. La recolección oportuna minimiza los riesgos para la salud y contribuye al cumplimiento de las buenas prácticas en la gestión integral de residuos.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS A NIVEL INTERNO

Habitaciones y Áreas Públicas

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

La recolección de residuos en habitaciones y zonas comunes es realizada por el personal de camarería, quienes deben portar los siguientes elementos de recolección:

- Bolsa blanca: residuos aprovechables (reciclables).
- Bolsa negra: residuos no aprovechables.
- Bolsa verde: residuos orgánicos o de alimentos.
- Guardián y bolsas rojos: para residuos peligrosos o especiales como cuchillas, jeringas, agujas, gasas, condones, entre otros.

Los residuos deben ser separados en la fuente, de acuerdo con el código de colores, y transportados en cada turno hacia el SHUT (cuarto de residuos) correspondiente.

Recepción y Lobby

La recolección en estas áreas también es responsabilidad del personal de camarería. El procedimiento es similar al de habitaciones, y los residuos se trasladan directamente al SHUT para su almacenamiento temporal.

Manejo de botellas de licor

Con base en la Ordenanza 15 de 2010, se establecen las siguientes medidas:

- Todo el personal debe rasgar las etiquetas de las botellas de licor vacías antes de desecharlas.
- Las camareras deben verificar que todas las botellas hayan sido debidamente rotas y sin etiquetas antes de almacenarlas.
- Estas botellas se incluyen en la ruta de residuos aprovechables según su programación interna.

El Hotel Saucés del Estadio cuenta con un lugar adecuado destinado para la limpieza y desinfección de los recipientes y demás implementos utilizados. Este proceso se realiza con

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

productos que cumplen con las normativas vigentes, garantizando condiciones sanitarias óptimas para su uso continuo.

La frecuencia de recolección interna se ajusta según la capacidad de almacenamiento y el tipo de residuo generado, procurando que el tiempo de permanencia de los residuos en los puntos de generación sea el mínimo posible, especialmente en áreas donde se generan residuos peligrosos.

Los elementos utilizados para la recolección de residuos peligrosos son exclusivos para este fin, evitando contaminación cruzada.

En caso de derrames de residuos peligrosos, se aplican acciones correctivas inmediatas siguiendo las recomendaciones establecidas en las hojas de seguridad de los materiales involucrados. Estos procedimientos están contemplados dentro del Plan de Contingencias del Hotel Sauces del Estadio

APROVECHAMIENTO, TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL

En el Hotel Sauces del Estadio, se tiene plenamente definido el tipo de aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final para los residuos generados en nuestras instalaciones, en cumplimiento con la normatividad ambiental y sanitaria vigente, y procurando siempre aplicar alternativas que representen el menor impacto posible al medio ambiente.

Las técnicas de manejo adoptadas responden a las características propias de los residuos, las posibilidades operativas del hotel, las opciones existentes en el mercado y los convenios establecidos con empresas aliadas debidamente certificadas (ASEMAR, EMPRESAS VARIAS), que garantizan una disposición final adecuada según el tipo de residuo.

A continuación, se presenta la tabla de técnicas de manejo aplicadas según el tipo de residuo generado en el hotel:

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

Tabla 8. Técnicas de manejo

TIPOS DE RESIDUOS	TÉCNICAS DE MANEJO
Ordinarios e Inertes	Disposición final en relleno sanitario, mediante empresa autorizada
Biodegradables	Entrega a gestor aliado para su aprovechamiento mediante compostaje u otras técnicas de transformación.
Reciclables: Plástico, Vidrio, Cartón y similares, Chatarra.	Separación en la fuente y entrega a organizaciones recicladoras con las que se tienen convenios establecidos.
Peligrosos (RESPEL)	Separación y almacenamiento seguro en el cuarto destinado para este fin. Posteriormente, se realiza la gestión externa mediante empresas aliadas especializadas en incineración, tratamientos fisicoquímicos o disposición en rellenos de seguridad, según las características de cada residuo
Escombros	Se gestionan a través de operadores certificados, para su aprovechamiento o disposición en escombreras autorizadas

Fuente: Autor

La recolección y disposición final de los residuos ordinarios no reciclables es realizada por Empresas Varias de Medellín – Grupo EPM. El personal de oficios varios del turno de la noche es el responsable de trasladar estos residuos hasta el punto de recolección externa y entregarlos al vehículo recolector autorizado, el cual opera de lunes a sábado.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

Los residuos aprovechables o reciclables son recolectados semanalmente por el gestor ambiental aliado ASEMAR, quien se encarga de su adecuada clasificación, acopio y posterior aprovechamiento.

La gestión de los residuos peligrosos se realiza de manera mensual a través de la empresa Empresas Varias de Medellín – Grupo EPM (ruta hospitalaria), bajo supervisión del Gerente, cumpliendo con todos los requisitos normativos para su transporte y disposición final.

Todos los procesos se desarrollan bajo lineamientos técnicos y de sostenibilidad, como parte del compromiso del **Hotel Saucés del Estadio** con la gestión integral de residuos sólidos y la protección del entorno.

MANEJO EXTERNO

El manejo externo de residuos comprende todas las actividades desarrolladas a partir del momento en que los residuos generados por el Hotel Saucés del Estadio salen de sus instalaciones para su almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento o disposición final por parte de empresas gestoras externas.

Con el fin de cumplir con lo establecido en el Decreto 4741 de 2005 y demás normatividad ambiental vigente, el hotel ha establecido alianzas con empresas externas debidamente autorizadas y certificadas, que cuentan con licencias, permisos y autorizaciones ambientales, garantizando así una gestión adecuada y legal de los residuos.

Proceso y requisitos exigidos a los gestores externos:

- **Identificación de la empresa gestora:** Cada empresa contratada para el manejo externo de residuos debe estar formalmente registrada y autorizada por la autoridad ambiental competente.
- **Tipo de manejo externo realizado:** Se identifican claramente las actividades realizadas por el gestor (recolección, almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento o disposición final), de acuerdo con el tipo de residuo.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	VERSIÓN: 01 Fecha Versión: 15/04/2025

- Verificación de cumplimiento legal: El hotel exige a sus gestores externos contar con los instrumentos de control ambiental necesarios, tales como: licencias ambientales, autorizaciones sanitarias, registros como generador y/o transportador de RESPEL, entre otros.
- Soporte documental: Se solicita y conserva copia de las certificaciones de entrega, tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los residuos, las cuales deben contener:
 - Tipo y cantidad de residuos recibidos.
 - Fecha de recepción.
 - Tipo de tratamiento o disposición aplicado.
 - Datos de la empresa gestora (nombre, NIT, autorización ambiental vigente).

El Hotel Sauces del Estadio mantiene un control documental estricto de estos certificados como parte de sus registros ambientales, lo cual permite demostrar el cumplimiento de la normatividad y facilita el seguimiento de la trazabilidad de los residuos peligrosos y no peligrosos.

Este control también contribuye a la mejora continua del sistema de gestión ambiental y al fortalecimiento del compromiso institucional con la sostenibilidad.

PLAN DE CONTINGENCIA

En cualquiera de las etapas que conforman la gestión integral de los residuos especiales, peligrosos y no peligrosos, existe la posibilidad de enfrentarse a situaciones de emergencia, tales como incendios, explosiones, fugas, derrames, problemas en el servicio público o especial de aseo, suspensión de actividades, entre otros. Estas emergencias se pueden prevenir aplicando normas legales y técnicas relacionadas con el manejo adecuado de combustibles, de equipos eléctricos, de fuentes de calor y de sustancias peligrosas. No obstante, el

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA		SIG-PGRIS-001
			VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS		Fecha Versión: 15/04/2025

cumplimiento de lo anterior, siempre se debe estar preparado para responder ante una emergencia.

La preparación ante emergencias debe desarrollarse indistintamente del tamaño de la organización o del riesgo que ésta genere. Para prever la ocurrencia de las eventualidades mencionadas, se definió un plan de contingencias específico para el manejo de residuos

Tabla Plan de contingencia

SITUACION	RESPONSABLE	MEDIDA
ROTURA DE BOLSAS O SALIDA DE CONTENIDO SOLIDO	CAMARERIA Y JEFE DE MANTENIMIENTO	• Suspender la actividad que se está realizando • Recoger el contenido volcado mediante un recogedor, se coloca en una nueva bolsa del color correspondiente al tipo de residuo, evitando el contacto directo con los residuos • Limpiar el suelo, las superficies y el mobiliario manchado con un paño, agua y jabón • Desinfectar usando hipoclorito de acuerdo: residuo peligroso a 200 ppm. • Toda la operación debe llevarse a cabo usando guantes • Lavar los guantes con jabón e hipoclorito • Desechar guantes, si es pertinente • Lavar las manos tras la recogida
ANTE INCENDIO EN UNA ZONA DE ALMACENAMIENTO	PERSONAL DEL ÁREA BRIGADISTA	• Suspender la actividad • Acotar y evacuar la zona afectada • Proceder a la extinción del conato de incendio utilizando un extintor multipropósito ABC ubicado cerca al cuarto de basuras. • Si hay residuos químicos, las personas encargadas de acotar la zona y extinguir el incendio deberán utilizar mascarilla adecuada para productos químicos • No se permite el ingreso a ninguna persona.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA		SIG-PGRIS-001
			VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS		Fecha Versión: 15/04/2025

PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL SUMINISTRO DE AGUA	BRIGADISTA POR MEDIO DE LA CADENA DE LLAMADAS INFORMA AL ENCARGADO	- Tener reserva de envases en el almacén para ser llenados de agua. - Tener identificadas las fuentes locales de agua potable y puntos donde los envases puedan ser llenados de agua potable. - Se cuenta un directorio de contacto de plomeros, empresas de servicios públicos y proveedores de agua con carro cisterna para el suministro de agua en caso de que la contingencia persista (teléfono 018000410115).
	GERENCIA	LAVADO DE MANOS (NO HAY AGUA PARA LAVARSE LAS MANOS) - Tener agua potable envasada en un botellón identificando el sitio de ubicación y usarla para enjuagarse las manos - Utilizar un desinfectante.
	GERENCIA	NO HAY AGUA PARA DESCARGAR LOS TANQUES DE LOS BAÑOS - Definir el número de baños accesibles a los empleados hasta el momento del restablecimiento. - Minimizar la prestación de servicios
ANTE UN PROBLEMA DE ORDEN PUBLICO	JEFE DE MANTENIMIENTO	- Los cuartos de almacenamiento cuentan con capacidad para almacenar residuos durante dos semanas es por esto por lo que se debe realizar un adecuado almacenamiento de los residuos. - Si pasara más de dos semanas se cuentan con recipientes en óptimas condiciones higiénico-sanitarias para almacenarlos residuos por una semana más. - Almacenar los residuos de forma segura con las bolsas debidamente marcadas y selladas para evitar derrames y riesgos asociados.
ANTE UN SISMO	BRIGADISTA	- Acordonar el Área. - Evitar contacto con los residuos. - No eliminar los residuos a la calle.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

		• Cadena de llamadas para avisar al superior del evento ocurrido y el a su vez a la autoridad correspondiente para evitar problemas de riesgo y salud pública por contaminación de residuos. • Evitar que los residuos sean derramados o destapados
INTERRUPCION DEL FLUJO ELECTRICO	BRIGADISTA DEL CENTRO CORDINA A TRAVES DE LA CADENA DE LLAMADAS	• Notificar a la empresa de electricidad empresas públicas de Medellín EPM la utilización de la planta generadora, como medida de precaución y en protección de los empleados de la empresa de electricidad.

SEGUIMIENTO

El seguimiento al PGIRS permite asegurar que todas las etapas del manejo de residuos se cumplan de acuerdo con la normatividad vigente y con los procedimientos internos definidos por el Hotel Saucés del Estadio, buscando minimizar los impactos ambientales y garantizar una gestión responsable y eficiente de los residuos.

Objetivo del seguimiento

Verificar el cumplimiento de las actividades planteadas en el PGIRS, identificar oportunidades de mejora, garantizar la trazabilidad de los residuos y asegurar el cumplimiento legal, especialmente frente a los residuos peligrosos y los reportes al Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Estrategias de seguimiento

- Inspecciones periódicas en puntos críticos de generación (habitaciones, restaurante, lobby, shut, depósito final).

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA		SIG-PGRIS-001
			VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS		Fecha Versión: 15/04/2025

- Revisión de planillas de recolección interna y reporte de novedades (bolsas mal segregadas, residuos peligrosos no clasificados, etc.).
- Control de frecuencia y condiciones de recolección externa por parte de Empresas Varias, ASEMAR.
- Verificación del uso adecuado del código de colores y guardianes para residuos peligrosos.
- Evaluación del almacenamiento temporal: tiempos de permanencia, condiciones de higiene, rotulación y separación.
- Encuestas o entrevistas internas con el personal operativo para evaluar conocimiento y cumplimiento del protocolo.

Indicadores de seguimiento

Indicador	Fórmula	Periodicidad	Responsable
% de residuos peligrosos gestionados adecuadamente	$(\text{Kg dispuestos} / \text{Kg generados}) \times 100$	Mensual	Administración
% de residuos reciclables entregados a gestor	$(\text{Kg reciclables entregados} / \text{Total reciclables generados}) \times 100$	Mensual	Administración
No. de novedades reportadas en recolección interna	Conteo mensual	Mensual	Administración
% de personal capacitado en PGIRS	$(\text{No. personas capacitadas} / \text{Total personas requeridas}) \times 100$	Semestral	Coordinador SG STT

Fuente: Autor

Seguimiento a residuos peligrosos

El seguimiento debe garantizar:

- Clasificación y separación correcta en origen.
- Uso exclusivo del guardián rojo en carros de camarería.
- Registro de generación y entrega a empresas aliadas.
- Entrega de certificado por parte de la empresa aliada.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	VERSIÓN: 01 Fecha Versión: 15/04/2025

Acciones correctivas

Cuando se identifiquen incumplimientos o desviaciones en el manejo de residuos, se deben aplicar las siguientes acciones:

- Retroalimentación al personal involucrado.
- Reentrenamiento específico.
- Acompañamiento en la segregación.
- Revisión y ajuste del procedimiento o cronograma de recolección.

El seguimiento es una etapa clave que nos permite verificar el cumplimiento de las medidas propuestas en nuestro programa. En **Hotel Saucés del Estadio**, este proceso está estructurado con el fin de:

- Identificar debilidades y oportunidades de mejora.
- Realizar ajustes a los procedimientos.
- Evaluar periódicamente los indicadores de cumplimiento.
- Garantizar la correcta recolección, almacenamiento, transporte y disposición final de los residuos generados.

Implementación del Programa de Manejo Integral de Residuos

La implementación comprende la ejecución de las medidas establecidas en el diagnóstico inicial, y en nuestro caso, como **Hotel Saucés del Estadio**, seguimos estos pasos:

Capacitación del personal: Hemos diseñado un cronograma anual de formación en separación de residuos, uso correcto de recipientes y manejo de residuos peligrosos. Todos los entrenamientos cuentan con su respectivo soporte documental (listas de asistencia, material entregado y evidencias fotográficas).

Separación en la fuente: Disponemos de recipientes correctamente identificados para la clasificación de residuos orgánicos, reciclables, ordinarios y peligrosos, según los colores y símbolos definidos en la norma técnica colombiana.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA		SIG-PGRIS-001
			VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS		Fecha Versión: 15/04/2025

Recolección interna: Las rutas internas se han organizado teniendo en cuenta la ubicación de generación, tipo de residuo y capacidad de almacenamiento. Nunca mezclamos residuos peligrosos con no peligrosos.

Almacenamiento temporal: Nuestro sitio de almacenamiento cumple con los criterios de seguridad y la señalización es clara y visible. Respetamos las condiciones técnicas exigidas por la normatividad nacional.

Transporte externo: Se continuará con los operadores autorizados, con licencias vigentes, para la recolección de residuos peligrosos.

Manejo de Residuos Peligrosos

Desde la identificación hasta la disposición final, el manejo de residuos peligrosos en **Hotel Sauces del Estadio** se rige por:

- Etiquetado y rotulado
- Información y formación al personal sobre riesgos, acceso a Hojas de Seguridad y protocolos de emergencia.

Disposición Final y Aprovechamiento

Promovemos la entrega de residuos reciclables a organizaciones de recicladores formalmente reconocidas, apoyando así la economía circular. Los residuos no aprovechables son gestionados cumpliendo con las disposiciones ambientales.

El aprovechamiento, tratamiento o disposición final se realiza con empresas que cuenten con licencias ambientales vigentes, cuyos documentos reposan en nuestros archivos para verificación ante autoridades competentes.

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Área Metropolitana del Valle de Aburrá. (2004). Guía para el Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Valle de Aburrá.

Fundación Coodesarrollo. (s.f.). Manual para el manejo integral de residuos sólidos en la empresa: Cómo reducir costos e impacto ambiental (1ª ed.).

Ministerio de Desarrollo Económico. (2000). Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico. Título F: Sistema de Aseo Urbano. RAS-2000.

Ministerio de Medio Ambiente. (2002). Guía: Selección de tecnologías de manejo integral de residuos sólidos.

Ministerio de Medio Ambiente & Ministerio de Salud. (2002). Manual de procedimientos para la gestión integral de residuos hospitalarios y similares en Colombia.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (s.f.). Guías ambientales de almacenamiento y transporte por carretera de sustancias químicas peligrosas y residuos peligrosos.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (s.f.). Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (CEPIS). <http://cepis.ops-ops.org>

Universidad de Alicante. (s.f.). Pautas para la gestión de residuos: Incompatibilidades. <http://www.ua.es/es/servicios/residuos/pautas/incompatibilidades.html>

Universidad de Concepción. (s.f.). Reglamento sobre residuos sólidos. <http://www2.udec.cl/sqr/reglamento/regresiduos.html#INDICE>

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2021). Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos (CONPES 3874). <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Económicos/3874.pdf>

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCES SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

REFERENCIAS NORMATIVAS

Congreso de la República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia* – Artículo 79.

Congreso de la República de Colombia. (1995). *Ley 253 de 1995: Por la cual se aprueba el Convenio de Basilea, sobre el control del transporte transfronterizo de desechos peligrosos y su eliminación.*

Congreso de la República de Colombia. (1998). *Ley 430 de 1998: Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental referentes a los desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.*

Congreso de la República de Colombia. (2022). *Ley 2232 de 2022: Por medio de la cual se dictan medidas para reducir la producción y consumo de plásticos de un solo uso.*

Ministerio de Ambiente. (1997). *Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos.*

Ministerio de Ambiente. (2005). *Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos (actualización).*

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial. (2007). *Resolución 1362 de 2007: Por la cual se establece el procedimiento para el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos.*

Ministerio de Ambiente y Ministerio de Salud. (2000). *Decreto 2676 de 2000: Por el cual se reglamenta la gestión integral de residuos hospitalarios y similares.*

Ministerio de Ambiente y Ministerio de Salud. (2002). *Decreto 1669 de 2002: Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2676 de 2000.*

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2005). *Decreto 4741 de 2005: Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos.*

Ministerio de Relaciones Exteriores. (1994). *Resolución 00189 de 1994: Por la cual se reglamenta la prohibición de importación de residuos peligrosos.*

	INVERSIONES HOTELERAS SAUCÉS SA	SIG-PGRIS-001
		VERSIÓN: 01
	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Fecha Versión: 15/04/2025

Ministerio de Salud. (2002). *Resolución 1164 de 2002: Por la cual se adopta el manual de procedimientos para la gestión integral de residuos hospitalarios y similares.*

Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). *Decreto 351 de 2014: Por el cual se reglamenta el manejo de residuos generados en la atención en salud y otras actividades.*

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2019). *Resolución 2184 de 2019: Por la cual se adopta el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente.*

Presidencia de la República de Colombia. (2002). *Decreto 1713 de 2002: Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo y la gestión integral de residuos sólidos.*

Control de Elaboración, Revisión y Aprobación

Cargo / Nombre	Rol	Fecha
Jhon Fernando Restrepo Castaño	Elaboró	14 de abril 2025
Ing de Productividad y Calidad		
Esp. Seguridad en el Trabajo		
Andrea Marcela Rodríguez	Revisó	15 de abril 2025
Administradora		
Andrea Marcela Rodríguez	Aprobó	15 de abril 2025
Administradora		

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 1 de 47



CODIGO DE HABILITACIÓN: 050011109401

NIT: 900332138-7

MEDELLÍN

Calle 70 N°51D- 24 barrio Sevilla
Teléfono 571-73-49; 527-55-98
e-mail: sanambulancia123@gmail.com

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 2 de 47

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

DEFINICIONES

1. OBJETIVOS

1.1 GENERALES

1.2 ESPECÍFICOS

1.3 ALCANCE

2. RESIDUOS GENERADOS DURANTE LA ATENCIÓN

2.1 MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS DURANTE LA ATENCIÓN

2.2 DESCRIPCIÓN DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS

2.3 GESTIÓN INTERNA DE LOS RESIDUOS GENERADOS DURANTE LA ATENCIÓN

2.4 GAGAS

3. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL Y SANITARIO

3.1 DATOS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

3.2 REALIZAR UNA REVISIÓN DE LAS CONDICIONES DE CÓMO SE ENCUENTRA EL ESTABLECIMIENTO EN LA ACTUALIDAD Y DOCUMENTAR LAS SITUACIONES ENCONTRADAS

3.3 REVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD QUE APLICA AL MANEJO DE LOS RESIDUOS EN LA INSTITUCIÓN SEGÚN LOS HALLAZGOS

3.4 PRESUPUESTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS GENERADOS DURANTE LA ATENCIÓN

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 3 de 47

3.5 DIAGNOSTICO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE PRODUCCIÓN DE RESIDUOS POR ÁREA

3.5.1 DIAGNOSTICO CUALITATIVO

3.5.2 DIAGNOSTICO CUANTITATIVO

3.5.3 VERTIMIENTOS LÍQUIDOS Y EMISIONES ATMOSFÉRICAS

4. PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACIÓN

5. COMPROMISO INSTITUCIONAL SANITARIO Y AMBIENTAL

6. ESTRUCTURA FUNCIONAL Y RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS EN LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS DURANTE LA ATENCIÓN

RESIDUOS GENERADOS DURANTE LA ATENCIÓN

7. SEGREGACIÓN DESDE LA FUENTE

7.1 DESCRIBIR CÓMO SE SEPARAN LOS RESIDUOS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN, UBICACIÓN DE LOS RECIPIENTES EN SAN

7.2 QUÉ LLEVA O SE DEPOSITA EN CADA RECIPIENTE.

7.3 DESCRIBIR CÓMO SE MANEJAN Y A QUIÉN SE LE ENTREGAN OTROS RESIDUOS PELIGROSOS COMO: PILAS, BATERÍAS, RESTOS DE PINTURA, ESCOMBROS, LUMINARIAS, ELECTRODOMÉSTICOS, APARATOS ELÉCTRICOS.

7.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS RECIPIENTES REUTILIZABLES

7.5 CARACTERÍSTICAS DE LAS BOLSAS DESECHABLES

7.6 MOVIMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN SAN

Calle 70 N°51D- 24 barrio Sevilla
Teléfono 571-73-49; 527-55-98
e-mail: sanambulancia123@gmail.com

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 4 de 47

7.7 ASEO Y DESINFECCIÓN DE RECIPIENTES REUTILIZABLES

8. ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS – ACOPIOS

8.1 CUARTOS INTERMEDIOS

8.2 CUARTO CENTRAL DE RESIDUOS

9. PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

9.1 OBJETIVOS

9.2 ALCANCE

9.3 MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

9.4 NORMAS DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS.

9.5 ESQUEMA DE VACUNAS (TÉTANOS Y HEPATITIS B)

9.6 CHEQUEO MÉDICO PERIÓDICO.

9.7 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

10. PLAN DE CONTINGENCIA

10.1 OBJETIVO

10.2 ALCANCE

10.3 TELÉFONOS DE EMERGENCIA

10.2 CENTROS HOSPITALARIOS CERCANOS

10.4 EVENTOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE RESIDUOS COMO DERRAME DE RESIDUOS, PINCHAZO CON OBJETOS CORTOPUNZANTE, ROMPIMIENTO DE BOLSAS, SATURACIÓN DE RESIDUOS, SOBRE CAPACIDAD DEL CUARTO DE RESIDUOS NO RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, ETC.

10.4 EVENTOS NATURALES Y ANTRÓPICOS APLICADOS AL MANEJO DE RESIDUOS COMO: SISMO, INUNDACIÓN, INCENDIO, INTERRUPCIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA Y ENERGÍA, PROBLEMAS DE ORDEN PÚBLICO, ETC.

Calle 70 N°51D- 24 barrio Sevilla
Teléfono 571-73-49; 527-55-98
e-mail: sanambulancia123@gmail.com

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 5 de 47

11. VERIFICACIÓN EN MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD

11.1 AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS

11.2 LISTAS DE CHEQUEO

11.3 APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESTINACIÓN

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 6 de 47

INTRODUCCIÓN

El Manejo Integral de los Residuos Hospitalarios se ha convertido en un tema vital importancia tanto para la autoridad sanitaria y ambiental, como para las instituciones de salud y la comunidad en general, debido al riesgo tan alto que tienen de afectar la salud y el ambiente, dadas las características de peligrosidad por el carácter de contaminación patógena, radioactivos, corrosivos, inflamable, tóxico y volátil; además por el inevitable surgimiento de nuevos residuos producto del uso de nuevas tecnologías y nuevas pruebas diagnósticas y terapéuticas.

La adecuada disposición de los residuos permite mantener las condiciones de limpieza y desinfección de las diferentes áreas de la institución y la disposición final acorde con la normatividad ambiental y sanitaria vigente.

El Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios, incluye aspectos de planificación, diseño, ejecución, operación, y administración; mediante los se definen las directrices para la gestión integral de los residuos producto de los procedimientos y actividades que se realizan en la institución, el plan describe la forma como se debe tratar y disponer adecuadamente los residuos peligrosos, seleccionar y comercializar los residuos reciclables y reducir y disponer adecuadamente los residuos no utilizables.

La empresa de traslado asistencial de pacientes SAN Ltda. Es una institución prestadora de servicios de salud de baja complejidad, la cual está comprometida con la salud y la conservación del medio ambiente, para lograr los objetivos medio ambientales propuestos por el gobierno local y regional, se ha dispuesto revisar y ajustar el manual según las necesidades y lineamientos requeridos por el ministerio del medio ambiente y los entes gubernamentales que requieran cambios anualmente se revisara y se ajustaran los cambios en caso de ser necesario, para la gestión integral de los desechos generados en la atención en salud que se producen en la

Calle 70 N°51D- 24 barrio Sevilla
Teléfono 571-73-49; 527-55-98
e-mail: sanambulancia123@gmail.com

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 7 de 47

institución , con el fin de minimizar el impacto al medio ambiente y brindar el mayor bienestar posible a las personas.

El Manual de Gestión Integral de Residuos de la empresa de traslado de pacientes SAN Ltda. Parte del diagnóstico ambiental y sanitario por área, caracterizando los residuos hospitalarios tanto cualitativa como cuantitativamente. Posteriormente se describen las actividades de generación, segregación, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos.

Así mismo el documento incluye un programa de formación y educación tendiente a crear un ambiente de cultura entre los funcionarios y usuarios sobre la importancia de su papel en el diseño del manual, los planes de contingencia y los procedimientos a seguir en situaciones de emergencia para el manejo de los residuos.

Con el fin de garantizar la adherencia al Manual de Gestión Integral de Residuos generados durante la atención en salud, se definirán algunas estrategias de monitoreo y seguimiento.

El Ministerio del Medio Ambiente expidió la Resolución No. 2184 de 2019, que empezará a regir en el 2021, y establece el código de colores blanco, negro y verde para los contenedores de basura, canecas de reciclaje y bolsas que se utilicen en la separación de residuos en la fuente.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 8 de 47

DEFINICIONES

Agente patógeno. Es todo agente biológico capaz de producir infección o enfermedad infecciosa en un huésped.

Atención en Salud. Se define como el conjunto de servicios que se prestan al usuario en el marco de los procesos propios del aseguramiento, así como de las actividades, procedimientos e intervenciones asistenciales en las fases de promoción y prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación que se prestan a toda la población.

Atención Extramural. Es la atención en salud en espacios no destinados a salud o espacios de salud de áreas de difícil acceso que cuenta con la intervención de profesionales, técnicos y/o auxiliares del área de la salud y la participación de su familia, hacen parte de esta atención las brigadas, jornadas, unidades móviles en cualquiera de sus modalidades y la atención domiciliaria.

Bioseguridad. Es el conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto minimizar el factor de riesgo que pueda llegar a afectar la salud humana y el ambiente.

Color blanco: Para depositar los residuos aprovechables como plástico, botellas, latas, vidrio, metales, papel y cartón.

Color negro: Para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.

Color verde: Para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.

Decomiso no aprovechable en plantas de beneficio animal. Es la aprehensión material del animal o las partes de animales consideradas peligrosas no aptas ni para el consumo humano ni para el aprovechamiento industrial.

Establecimientos destinados al trabajo sexual y otras actividades ligadas. Establecimientos donde se promuevan, ofrezcan y demanden actividades sexuales como parte de un intercambio

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 9 de 47

comercial, así como lugares y establecimientos donde los individuos buscan encuentros sexuales sin la intermediación de un pago.

Fluidos corporales de alto riesgo. Se aplican siempre a la sangre y a todos los fluidos que contengan sangre visible. Se incluyen además el semen, las secreciones vaginales, el líquido cefalorraquídeo y la leche materna. Se consideran de alto riesgo por constituir fuente de infección cuando tienen contacto con piel no intacta, mucosas o exposición percutánea con elementos cortopunzantes contaminados con ellos.

Fluidos corporales de bajo riesgo. Se aplican a las deposiciones, secreciones nasales, transpiración, lágrimas, orina o vómito, a no ser que contengan sangre visible, caso en el cual serán considerados de alto riesgo.

Generador. Es toda persona natural o jurídica, pública o privada que produce o genera residuos en el desarrollo de las actividades contempladas en el artículo 2° de este decreto.

Gestión Integral. Conjunto articulado e interrelacionado de acciones de política normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de evaluación, seguimiento y monitoreo desde la prevención de la generación hasta el aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final de los residuos, a fin de lograr beneficios sanitarios y ambientales y la optimización económica de su manejo respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada región.

Gestión externa. Es la acción desarrollada por el gestor de residuos peligrosos que implica la cobertura y planeación de todas las actividades relacionadas con la recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos fuera de las instalaciones del generador.

Gestión interna. Es la acción desarrollada por el generador, que implica la cobertura, planeación e implementación de todas las actividades relacionadas con la minimización, generación,

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 10 de 47

segregación, movimiento interno, almacenamiento interno y/o tratamiento de residuos dentro de sus instalaciones.

Gestor o receptor de residuos peligrosos. Persona natural o jurídica que presta los servicios de recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos peligrosos, dentro del marco de la gestión integral y cumpliendo con los requerimientos de la normatividad vigente.

Manual para la gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades. Es el documento mediante el cual se establecen los procedimientos, procesos, actividades y/o estándares que deben adoptarse y realizarse en la gestión integral de todos los residuos generados por el desarrollo de las actividades de qué trata el presente decreto.

Modo de transporte. Subsistema de transporte que incluye: un medio físico, vías, instalaciones para terminales, vehículos (aeronave, embarcación, tren, vehículo automotor) y operaciones para el traslado de residuos.

Plan de gestión integral de residuos. Es el instrumento de gestión diseñado e implementado por los generadores que contiene de una manera organizada y coherente las actividades necesarias que garanticen la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

Recolección. Es la acción consistente en retirar los residuos del lugar de almacenamiento ubicado en las instalaciones del generador para su transporte.

Residuo peligroso. Es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas, puede causar riesgos o efectos no deseados, directos e indirectos, a la salud humana y el ambiente. Así mismo, se consideran residuos peligrosos los empaques, envases y embalajes que estuvieron en contacto con ellos.

Tratamiento de residuos peligrosos. Es el conjunto de operaciones, procesos o técnicas mediante el cual se modifican las características de los residuos o desechos peligrosos, teniendo en cuenta el

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 11 de 47

riesgo y grado de peligrosidad de los mismos, para incrementar sus posibilidades de aprovechamiento y/o valorización o para minimizar los riesgos para la salud humana y el ambiente¹.

¹ Decreto 351 de febrero 19 de 2014, Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 12 de 47

1. OBJETIVOS

1.1 General

Establecer los procesos y procedimientos para la gestión integral de los residuos generados en la empresa de traslado de pacientes SAN LTDA. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 4741 de 2005, la resolución 1164 de noviembre de 2002, decreto 351 de febrero de 2014 y la Resolución No. 2184 de 2019 con los lineamientos establecidos en la normatividad ambiental vigente.

1.2 Específicos

- ✓ Describir las etapas de la gestión de los residuos hospitalarios producto de la prestación de servicios de traslado de pacientes SAN Ltda. Segregación, desactivación, movimiento interno, almacenamiento, tratamiento y disposición final.
- ✓ Caracterizar y cuantificar los residuos que se generan en la institución, según las áreas y las actividades que se desarrollan en cada una.
- ✓ Establecer procedimientos para la gestión ambiental de residuos hospitalarios en la institución.
- ✓ Establecer mecanismos para prevenir y/o mitigar los posibles impactos ambientales negativos que se causen por el manejo de residuos.
- ✓ Asignar responsabilidades al personal que labora en la IPS, de acuerdo a la cadena de la producción y manejo de residuos peligrosos.
- ✓ Conformar el Grupo administrativo de Gestión Ambiental y de Salud – GAGAS, asignar funciones de acuerdo a lo establecido en el decreto 1164 de 2002
- ✓ Definir y calcular los indicadores que permiten hacer el seguimiento de la gestión de los residuos sólidos en la empresa de traslado de pacientes SAN LTDA

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 13 de 47

1.3 ALCANCE

El Manual de Gestión Integral de residuos generados durante la atención, de la empresa de transporte asistencial básico- TAB. Es una guía para la implementación de buenas prácticas de gestión para prevenir efectos adversos a la salud y al ambiente por el inadecuado manejo de los residuos sólidos y líquidos, desde la etapa de generación hasta su disposición final en todas las áreas de la institución, bien sea de carácter administrativo o misional y debe ser cumplido por cada uno de los empleados de la institución.

2. LOS RESIDUOS GENERADOS DURANTE LA ATENCIÓN

2.1 MANEJO DE RESIDUOS PRODUCIDOS DURANTE LA ATENCIÓN EN SALUD

QUÉ SON LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS

Los residuos hospitalarios son las sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, generados por una tarea productiva resultante de la actividad ejercida por el generador, de acuerdo con la clasificación de los residuos expuesta en el Decreto 351 de febrero de 2014.

CENSO DE GENERADORES DE RESIDUOS

La empresa de traslado asistencial básico de pacientes SAN LTDA, como generador de residuos y comprometido con el bienestar de funcionarios, usuarios, acompañantes y comunidad en general realiza una adecuada disposición, mediante la utilización de recipientes y bolsas ubicados en cada una de las áreas que se requieran.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 14 de 47

RESPONSABILIDADES DEL GENERADOR

De conformidad con las exigencias de la legislación ambiental y en especial aquella específica en materia de Gestión integral de Residuos peligrosos, contemplados por los decretos 351 de 2014, 1076 de 2015 (Art. 2.2.6.1.1.1) se contemplan las siguientes responsabilidades específicas:

1. Formular, implementar, actualizar y tener a disposición de las autoridades ambientales, direcciones departamentales, distritales y municipales de salud e INVIMA en el marco de sus competencias, el plan de gestión integral para los residuos generados en la atención en salud y otras actividades reguladas en el presente decreto, conforme a lo establecido en el Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades.
2. Capacitar al personal encargado de la gestión integral de los residuos generados, con el fin de prevenir o reducir el riesgo que estos residuos representan para la salud y el ambiente, así como brindar los elementos de protección personal necesarios para la manipulación de estos.
3. Dar cumplimiento a la normatividad de seguridad y salud del trabajador a que haya lugar.
4. Contar con un plan de contingencia actualizado para atender cualquier accidente o eventualidad que se presente y contar con personal capacitado y entrenado para su implementación.
5. Tomar y aplicar todas las medidas de carácter preventivo o de control previas al cese, cierre, clausura o desmantelamiento de su actividad con el fin de evitar cualquier episodio de contaminación que pueda representar un riesgo a la salud y al ambiente, relacionado con sus residuos peligrosos.
6. Los generadores que realicen atención en salud extramural, serán responsables por la gestión de los residuos peligrosos generados en dicha actividad y por lo tanto su gestión debe ser contemplada en el Plan de Gestión Integral de Residuos.
7. Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto número 1609 de 2002 o la norma que la modifique o sustituya, cuando remita residuos peligrosos para ser transportados.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 15 de 47

8. Responder por los residuos peligrosos que genere. La responsabilidad se extiende a sus afluentes, emisiones, productos y subproductos, equipos desmantelados y en desuso, elementos de protección personal utilizados en la manipulación de este tipo de residuos y por todos los efectos ocasionados a la salud y al ambiente.
9. Responder en forma integral por los efectos ocasionados a la salud y/o al ambiente, de un contenido químico o biológico no declarado al gestor y a las autoridades ambientales y sanitarias.
10. Entregar al transportador los residuos debidamente embalados, envasados y etiquetados de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.
11. Conservar los comprobantes de recolección que le entregue el transportador de residuos o desechos peligrosos con riesgo biológico o infeccioso, hasta por un término de cinco (5) años.
12. Conservar las certificaciones de almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final que emitan los respectivos gestores de residuos peligrosos hasta por un término de cinco (5) años.



PRINCIPIOS

Calle 70 N°51D- 24 barrio Sevilla
Teléfono 571-73-49; 527-55-98
e-mail: sanambulancia123@gmail.com

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 16 de 47



CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS²



2.2 DESCRIPCIÓN DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS

RESIDUOS NO PELIGROSOS

Son aquellos producidos por el generador en desarrollo de su actividad, que no presentan ninguna de las características de peligrosidad establecidas en la normativa vigente.

RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS CON RIESGO BIOLÓGICO O INFECCIOSO:

Un residuo o desecho con riesgo biológico o infeccioso se considera peligroso, cuando contiene agentes patógenos como microorganismos y otros agentes con suficiente virulencia y concentración como para causar enfermedades en los seres humanos o en los animales.

² Decreto 351 de febrero de 2014, "Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades"

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 17 de 47

Biosanitarios

Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados y descartados durante la ejecución de las actividades señaladas en el artículo 2 de este decreto que tienen contacto con fluidos corporales de alto riesgo, tales como: gasas, apósitos, aplicadores, algodones, drenes, vendajes, mechas, guantes, bolsas para transfusiones sanguíneas, catéteres, sondas, sistemas cerrados y abiertos de drenajes, medios de cultivo o cualquier otro elemento desechable que la tecnología médica introduzca.

Corto punzantes.

Son aquellos que por sus características punzantes o cortantes pueden ocasionar un accidente, entre estos se encuentran: limas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampolletas, pipetas, hojas de bisturí, vidrio o material de laboratorio como tubos capilares, de ensayo, tubos para toma de muestra, láminas portaobjetos y aminillas cubreobjetos, aplicadores, citocepillos, cristalería entera o rota, entre otros.

Otros residuos o desechos peligrosos.

Los demás residuos de carácter peligroso que presenten características de corrosividad, explosividad, reactividad, toxicidad e inflamabilidad generados en la atención en salud y en otras actividades, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente³.

2.3 GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS GENERADOS DURANTE LA ATENCIÓN EN SALUD.

La gestión integral, implica la planeación y cobertura de las actividades relacionadas con la gestión de los residuos hospitalarios y similares desde la generación hasta su disposición final. La gestión integral incluye los aspectos de generación, segregación, movimiento interno, almacenamiento

³ Decreto 351 de febrero de 2014, Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 18 de 47

intermedio y/o central, desactivación, (gestión interna), recolección, transporte, tratamiento y/o disposición final⁴



La empresa de traslado asistencial básico de pacientes- SAN está comprometida con la Gestión Integral de Los Residuos Hospitalarios y Similares, en todo el ciclo de vida de los mismos, con el fin de formalizar dicho compromiso, documento la política de responsabilidad social ambiental

2.4 GRUPO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANITARIA – GAGAS

El Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y de Salud, está conformado por:

- ✓ El gerente o su delegado
- ✓ Auxiliar administrativo-Radioperador
- ✓ Un representante del personal asistencial (auxiliar de enfermería /APH)

Corresponde al Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria cumplir las siguientes funciones⁵:

- ✓ Realizar el diagnóstico ambiental y sanitario
- ✓ Formular el compromiso institucional
- ✓ Diseñar el plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares componente interno

⁴ Resolución 1164 de septiembre 6 de 2002, Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los residuos hospitalarios y similares.

⁵ Resolución 1164 de 2002. 7.1.2. Aspectos Funcionales

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 19 de 47

- ✓ Diseñar la estructura funcional y asignar responsabilidades
- ✓ Definir y establecer mecanismos de coordinación
- ✓ Gestionar el presupuesto del plan
- ✓ Velar por la ejecución del plan
- ✓ Elaborar informes y reportes a las autoridades de vigilancia y control.

3. DIAGNOSTICO AMBIENTAL Y SANITARIO

3.1 DATOS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre: SAN – Servicio Ambulancia Nacional

Ubicación: Calle 70 N°51D- 24 barrio Sevilla

Teléfonos: 444-55-98; 571-73-49

Servicios prestados: transporte asistencial de pacientes

3.2 REALIZAR UNA REVISIÓN DE LAS CONDICIONES DE CÓMO SE ENCUENTRA EL ESTABLECIMIENTO EN LA ACTUALIDAD Y DOCUMENTAR LAS SITUACIONES ENCONTRADAS

Se realizó un recorrido por las instalaciones de la institución encontrándose recipientes en cada área de la sede administrativa y en las móviles, en perfecto estado de la estructura física del recipiente, así como de aseo y limpieza, correctamente rotulados y con bolsas según código de colores; la empresa dispone de cuarto de almacenamiento central de residuos con separación de contenedores por colores, las personas encargadas de la manipulación de los desechos, han recibido capacitación algunos de la secretaria de salud de Medellín y los otros por la asesora de calidad.

3.3 MARCO LEGAL

A continuación, se enlistan las normas relacionadas con la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades en Colombia.

- ✓ Decreto ley 2811 de 1974, por el cual se dicta el código nacional de recursos naturales renovables y de protección al medio ambiente

Calle 70 N°51D- 24 barrio Sevilla
Teléfono 571-73-49; 527-55-98
e-mail: sanambulancia123@gmail.com

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 20 de 47

- ✓ Ley 9 de 1979, expedida por el Ministerio de Salud; ley nacional sanitaria. Por la cual se dictan medidas sanitarias a edificaciones, instituciones públicas, fábricas de alimentos, entre otros.
- ✓ Resolución 2309 de febrero 24 de 1986, Por la cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del [Título III de la Parte 4a. del Libro 1º del Decreto -Ley N. 2811 de 1974] y de los [Títulos I, III y XI de la Ley 09 de 1979], en cuanto a residuos especiales
- ✓ Constitución Nacional de Colombia 1991: (Art. 31) Todo ser humano tiene derecho a tener un ambiente sano y artículos ambientales 49, 78, 79, 80, 81 y 366
- ✓ Decreto 4741 de diciembre 30 de 2005, Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
- ✓ Resolución 1164 del 2002, expedido por el Ministerio del Medio Ambiente y Salud: por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para La Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios.
- ✓ Decreto 1594 de 1984, por el cual se establece la exigencia del permiso de vertimientos líquidos otorgado por la autoridad ambiental competente.
- ✓ Ley 430 de 1998, por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Resolución 0166 de 2002, por el cual se conforma y reglamenta el Comité de Gestión Ambiental del Instituto Nacional de Salud.
- ✓ Decreto 351 de febrero 19 de 2014, por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.
- ✓ Resolución 668 de 2016 Por la cual se reglamenta el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
- ✓ Resolución No. 2184 de 2019, que empezará a regir en el 2021, y establece el código de colores blanco, negro y verde para los contenedores de basura, canecas de reciclaje y bolsas que se utilicen en la separación de residuos en la fuente.

Calle 70 N°51D- 24 barrio Sevilla
Teléfono 571-73-49; 527-55-98
e-mail: sanambulancia123@gmail.com

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 21 de 47

3.4 PRESUPUESTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS GENERADOS DURANTE LA ATENCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad SAN, definirá el presupuesto anual el cual contempla los recursos necesarios para su ejecución, dicho rubro hace parte del presupuesto de gastos e inversiones.

Actividad	Valor por unidad	Total unidades	Valor total
Compra canecas	50.000	1	50.000
Compra de contenedores	60.000	1	180.000
Compra de bolsas	40.000	3	120.000
Pago a empresa recolectora mensual	13.500		115.500
Pago capacitaciones	20.000	10	200.000
Compra de implementos de protección personal	330.000	12	3.960.000
Compra de insumos	200.000	12	2.400.000

3.5 DIAGNOSTICO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE PRODUCCIÓN DE RESIDUOS POR ÁREA DE TRABAJO

En el diagnóstico ambiental y sanitario de la empresa de ambulancias SAN, comprende la caracterización cualitativa y cuantitativa de los residuos generados durante la atención en las diferentes áreas y servicios de la institución; la clasificación se realiza de conformidad a lo dispuesto en el decreto 351 de febrero 19 de 2014 y la evaluación de los vertimientos líquidos al alcantarillado municipal, las emisiones atmosféricas, las tecnologías implicadas en la gestión de residuos, al igual que la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.

3.5.1 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO RESIDUOS GENERADOS DURANTE LA ATENCIÓN

Calle 70 N°51D- 24 barrio Sevilla
Teléfono 571-73-49; 527-55-98
e-mail: sanambulancia123@gmail.com

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 22 de 47

La empresa de ambulancias SAN, ha identificado las siguientes áreas y los residuos que se producen en cada una de ellas

Clase de residuo	Contenido básico	Color	Rotular etiqueta con
NO PELIGROSOS – no aprovechables Recepción Sala de espera Unidad sanitaria	Papel higiénico, Servilletas, empaques de papel plastificado, icopor, vasos desechables, contaminados con alimentos, empaques de alimentos		
NO PELIGROSOS – aprovechables Recepción Sala de espera	Bolsas de plástico, Vidrio Cartón, papel, archivo y periódico.		
PELIGROSOS CON RIEGO BIOLÓGICO O INFECCIOSO Móviles	Biosanitarios: Guantes, gasa, algodón Sábanas de camilla		
PELIGROSOS CON RIEGO BIOLÓGICO O INFECCIOSO Móviles	Corto punzantes Agujas Restos de ampolletas		Rotular con: RIESGO BIOLÓGICO 
OTROS RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS Sede administrativa	Medicamentos y dispositivos médicos vencidos/empaques en estado de deterioro		Rotular con: RESIDUOS QUÍMICOS PELIGROSOS 

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 23 de 47

3.5.2 DIAGNOSTICO CUANTITATIVO DE RESIDUOS GENERADOS DURANTE LA ATENCIÓN

El diagnóstico cuantitativo de los residuos generados en cada área se hace una vez al año, la última fue realizada en julio de 2018 semana del 18-23.

Área o servicio	Tipo de residuos generado	Cantidad (kg/semana)	Empresa recolectora	Tipo de tratamiento realizado por la empresa	Disposición final del residuo
Móviles	Biosanitarios	1	Grupo ASEI	Desactivación de alta eficiencia	Relleno sanitario
	Cortopunzantes	0	Grupo ASEI	Incineración	Relleno sanitario
	No peligrosos	1	EMVARIAS	Relleno sanitario	Entierro
Sala de espera	No peligrosos – no aprovechables	4	EMVARIAS	Relleno sanitario	Entierro
	No peligrosos – aprovechables	7	Reciclador callejero	Desconocida	Desconocida
	Peligrosos de riesgo químico	0	Grupo ASEI	Incineración	Relleno sanitario
Recepción	No peligrosos - no aprovechables	1	EMVARIAS	Relleno sanitario	Entierro
	No peligrosos- aprovechables	1	Reciclador callejero	Desconocida	Desconocida
Unidad sanitaria	No peligrosos - no aprovechables	1	EMVARIAS	Relleno sanitario	Entierro

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 24 de 47

3.5.3 VERTIMIENTOS LÍQUIDOS Y EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Lo anterior implica que se deben efectuar las caracterizaciones de vertimientos líquidos y emisiones atmosféricas y obtener los permisos, autorizaciones o licencias ambientales correspondientes.

✓ Vertimiento de líquidos

La empresa de ambulancias SAN, el vertimiento de aguas de la sede administrativa está dada por una unidad sanitaria, dos lavamanos, un orinal, un pozuelo de lavado de recipientes, un pozuelo de ubicado en el cuarto de aseo, dos desagües ubicados en el cuarto de almacenamiento central de residuos, las descargas van al alcantarillado de Empresas Públicas de Medellín, este vertimiento se comporta aguas residuales domésticas. Se solicitó al Área Metropolitana del Valle de aburra el concepto sobre el tipo de aguas residuales que se producen en la sede administrativa de la empresa, el concepto fue que la descarga era exclusivamente de aguas residuales domésticas. Ver concepto de julio 31 de 2015.

Emisión atmosférica. Es el vertido de determinadas sustancias a la atmósfera que pueden afectar la calidad del aire en el área local o regional.

La empresa de ambulancias SAN, atendiendo las estrategias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible enfocadas a seguimiento y control de las emisiones contaminantes generadas por fuentes fijas y móviles, cuenta un programa de revisión tecno mecánica y emisión de gases de manera periódica, del parque automotor en un CDA autorizado por la secretaria de tránsito y transporte de Medellín – ver certificados y reportes de revisión técnico mecánica de las móviles.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 25 de 47

4. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

La empresa de ambulancias SAN, consiente de la importancia que tiene el personal para dar cabal cumplimiento al PGRHS, ha diseñado el plan capacitación en temas relacionados con residuos hospitalarios y similares con el fin de dar a conocer los aspectos relacionados con el manejo integral de los residuos; en especial los procedimientos específicos, funciones, responsabilidades, mecanismos de coordinación entre las diferentes áreas funcionales, trámites internos, así como las directrices establecidas en el manual de bioseguridad.

Objetivo: capacitar y entrenar al personal que labora en la empresa para hacer el manejo correcto de los residuos generados durante la atención, con el fin de preservar la salud de usuarios, visitantes y trabajadores, y proteger el medio ambiente.

Alcance: el plan de capacitaciones abarca temas relacionados con normatividad, clasificación de los residuos, diagnóstico ambiental, segregación y uso de recipientes y bolsas y está dirigido a todo el personal que labora en el consultorio.

5. COMPROMISO INSTITUCIONAL SANITARIO Y AMBIENTAL

La empresa de traslado asistencial básico SAN LTDA. Se compromete a cumplir con la normatividad ambiental y de salud establecida para el correcto manejo de los residuos generados durante la atención, para lograrlo diseñara estrategias que conduzcan a fortalecer la cultura de la prevención y reducción del riesgo para la salud de usuarios, acompañantes y medio ambiente.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 26 de 47

6. ESTRUCTURA FUNCIONAL /RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS EN LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS DURANTE LA ATENCIÓN

En la empresa de ambulancias SAN, los roles y la asignación de responsabilidades, se dan como lo muestra el cuadro a continuación

Cargo del integrante	Funciones
Gerente	✓ Disponer los recursos necesarios para la ejecución del PGIRHS ✓ Realizar el contrato para la recolección de los residuos peligrosos ✓ Aprobar plan de capacitaciones ✓ Velar por el cumplimiento del plan de capacitaciones ✓ Suministrar los implementos de protección personal ✓ Participar activamente en las reuniones de comité ✓ Aprobar la política de responsabilidad social ambiental y demás que sean necesarias ✓ Velar por el cumplimiento de la política de responsabilidad social ambiental ✓ Asistir a al comité
Auxiliar administrativa	✓ Asistir a las capacitaciones ✓ Asistir a al comité ✓ Velar por que la segregación en la fuente se realice de manera correcta dentro de las instalaciones ✓ Archivar los registros de recolección de los desechos peligrosos dejados por la empresa recolectora

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 27 de 47

Cargo del integrante	Funciones
	✓ Publicar las fechas de capacitación ✓ Realizar el movimiento de los residuos no peligrosos dentro de las instalaciones ✓ Hacer seguimiento al cumplimiento de los requisitos de bioseguridad por parte personal de ASEI
Auxiliar de enfermería/auditor interno de calidad	✓ Asistir a las capacitaciones ✓ Asistir a al comité ✓ Velar por que la segregación en la fuente se realice de manera correcta ✓ Elaborar las actas de la reunión de comité ✓ Hacer seguimiento a la segregación y movimiento de los residuos peligrosos – móviles ✓ Elaborar y publicar los indicadores de producción de residuos y proponer plan de mejora ✓ Acompañar las rondas de seguridad
Conductor	✓ Asistir a las capacitaciones ✓ Asistir a al comité ✓ Realizar la segregación de residuos correctamente ✓ Cumplir con la política responsabilidad social ambiental ✓ Apoyar en las diferentes actividades para cumplir con el objetivo del PGRHS

Calle 70 N°51D- 24 barrio Sevilla
 Teléfono 571-73-49; 527-55-98
 e-mail: sanambulancia123@gmail.com

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página Página 28 de 47

Cargo del integrante	Funciones
Todo el personal	✓ Asistir a las capacitaciones ✓ Realizar la segregación de residuos correctamente ✓ Cumplir con la política responsabilidad social ambiental ✓ Apoyar en las diferentes actividades para cumplir con el objetivo del PGIRHS

7. SEGREGACIÓN DESDE LA FUENTE

La segregación en la fuente es la base fundamental de la adecuada gestión de residuos y consiste en la separación selectiva inicial de los residuos procedentes de cada una de las fuentes determinadas, dándose inicio a una cadena de actividades y procesos cuya eficacia depende de la adecuada clasificación inicial de los residuos.

En la empresa de ambulancias SAN, se producen los siguientes residuos

No peligrosos No aprovechables - caneca negra y bolsa negra

No peligrosos aprovechables - caneca blanca y bolsa blanca

Peligrosos de riesgo infeccioso - biosanitarios - caneca roja y bolsa roja

Peligrosos de riesgo químico - caneca roja y bolsa roja

Peligrosos de riesgo Cortopunzante – guardián de seguridad

La empresa de ambulancias SAN, tiene dispuestos recipientes en las siguientes y servicios:

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página Página 29 de 47

7.1 DESCRIBIR CÓMO SE SEPARAN LOS RESIDUOS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN, UBICACIÓN DE LOS RECIPIENTES EN AMBULANCIAS SAN

ÁREA	Recipiente	Bolsa	Características de los recipientes
Móviles		Roja 45 x 45 cm	Tapa pedal Capacidad 10 litros
		NA	Tapa hermética Capacidad 0,5 litros
		Negra 45x 45 cm	Tapa pedal Capacidad 10 litros
Sala de espera		Negra 60x60 cm	Tapa pedal Capacidad 20 litros
		Blanca 60x60 cm	Tapa pedal Capacidad 20 litros
		Roja 60x60 cm	Tapa pedal Capacidad 20 litros

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 30 de 47

ÁREA	Recipiente	Bolsa	Características de los recipientes
Radio operación		Negra 60x60 cm	Tapa pedal Capacidad 20 litros
		Blanca 60x60 cm	Tapa pedal Capacidad 20 litros
Unidad sanitaria		Negra 60x60 cm	Tapa pedal Capacidad 20 litros
Almacenamiento central		Roja 80 x60 cm Blanca 80x60 cm Negra 80x60 cm	Tapa pedal Capacidad 53 litros

7.2 QUÉ LLEVA O SE DEPOSITA EN CADA RECIPIENTE.

En la empresa de ambulancias SAN, se tienen dispuestos recipientes en las diferentes áreas, rotulados con el área y los desechos que se depositan en cada uno de los recipientes

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 30 de 47

ÁREA	Recipiente	Bolsa	Características de los recipientes
Radio operación		Negra 60x60 cm	Tapa pedal Capacidad 20 litros
		Blanca 60x60 cm	Tapa pedal Capacidad 20 litros
Unidad sanitaria		Negra 60x60 cm	Tapa pedal Capacidad 20 litros
Almacenamiento central		Roja 80 x60 cm	Tapa pedal Capacidad 53 litros
		Blanca 80x60 cm	
		Negra 80x60 cm	

7.2 QUÉ LLEVA O SE DEPOSITA EN CADA RECIPIENTE.

En la empresa de ambulancias SAN, se tienen dispuestos recipientes en las diferentes áreas, rotulados con el área y los desechos que se depositan en cada uno de los recipientes

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 31 de 47

Clase de residuo	Contenido básico
NO PELIGROSOS – no aprovechables Recepción Sala de espera Unidad sanitaria	Resto de alimentos Servilletas, empaques de papel plastificado, icopor, vasos desechables, empaques de alimentos
NO PELIGROSOS – no aprovechables Móviles	Servilletas Empaques de dispositivos e insumos
NO PELIGROSOS – aprovechables Recepción Sala de espera	Bolsas de plástico, Vidrio Cartón, papel, archivo y periódico.
PELIGROSOS CON RIEGO BIOLÓGICO O INFECCIOSO Móviles	Biosanitarios: Guantes, gasa, algodón Sábanas de camilla
PELIGROSOS CON RIEGO BIOLÓGICO O INFECCIOSO Móviles	Corto punzantes Agujas Restos de ampolletas
OTROS RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS Sede administrativa	Medicamentos y dispositivos médicos vencidos/empaques en estado de deterioro

7.3 DESCRIBIR CÓMO SE MANEJAN Y A QUIÉN SE LE ENTREGAN OTROS RESIDUOS PELIGROSOS COMO: PILAS, BATERÍAS, RESTOS DE PINTURA, ESCOMBROS, LUMINARIAS, ELECTRODOMÉSTICOS, APARATOS ELÉCTRICOS.

Calle 70 N°51D- 24 barrio Sevilla
Teléfono 571-73-49; 527-55-98
e-mail: sanambulancia123@gmail.com

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 32 de 47

En la empresa de ambulancias SAN, las pilas y baterías de equipos médicos y avanteles se recolectan en un recipiente destinado para tal fin, cuando esté lleno se entrega al recolector de desechos peligrosos ASEI, para su disposición final.



Los restos de pintura y escombros, cuando se hacen reparaciones a la sede administrativa en el contrato de prestación, se establece la cláusula donde se especifica que la disposición final de los residuos producto de las obras realizadas es responsabilidad del proveedor

La disposición final de luminarias, bombillas y lámparas, estas serán llevadas a los puntos de acopio ubicados en almacenes de grandes superficies como el éxito y Home Center, quienes hacen la disposición final. Igual procedimiento se tiene establecido para los electrodomésticos y restos de aparatos electrónicos.

7.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS RECIPIENTES REUTILIZABLES

La empresa de ambulancias SAN, utiliza recipientes que cumplen con las características establecidas en la resolución:

- ✓ Son livianos, de tamaño adecuado para la cantidad de residuos que se producen en las diferentes áreas y servicios.
- ✓ Material rígido impermeable, de fácil limpieza y resistentes en material plástico.
- ✓ Con tapa con buen ajuste, bordes redondeados y boca ancha para facilitar su vaciado.
- ✓ Construidos en forma tal que estando cerrados o tapados, no permitan la entrada de agua, insectos o roedores, ni el escape de líquidos por sus paredes o por el fondo.
- ✓ Ceñido al Código de colores estandarizado

Calle 70 N°51D- 24 barrio Sevilla
Teléfono 571-73-49; 527-55-98
e-mail: sanambulancia123@gmail.com

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 33 de 47

- ✓ Los recipientes están rotulados con el nombre del área y servicio donde se generan los residuos que contienen y los símbolos internacionales.

Guardianes de seguridad

En la empresa de ambulancias SAN, los recipientes para residuos cortopunzantes son desechables y tienen las siguientes características:

- ✓ Rígidos, en polipropileno de alta densidad u otro polímero que no contenga P.V.C.
- ✓ Resistentes a ruptura y perforación por elementos cortopunzantes.
- ✓ Con tapa ajustable o de rosca, de boca angosta, de tal forma que al cerrarse quede completamente hermético.
- ✓ Rotulados de acuerdo a la clase de residuo (agujas, restos de ampollitas)
- ✓ Livianos y de capacidad 0.5 litros
- ✓ Con resistencia a punción cortadura superior a 12,5 Newton.
- ✓ Paredes gruesas.



En la empresa de ambulancias SAN, no se realiza desactivación de ningún residuos peligroso.

Residuos químicos de medicamentos

Los empaques de medicamentos usados, vencidos, deteriorados, mal conservados o provenientes de lotes que no cumplen especificaciones de calidad, son considerados como residuos peligrosos y representan un problema sanitario y ambiental que debe ser resuelto.

Calle 70 N°51D- 24 barrio Sevilla
Teléfono 571-73-49; 527-55-98
e-mail: sanambulancia123@gmail.com

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 34 de 47

En la empresa de ambulancias SAN, ha destinado una caneca roja para el almacenamiento de los medicamentos que sea necesario desechar, antes de depositarlos en la caneca se rompen las etiquetas y se entregan a la empresa recolectora de desechos peligrosos.

7.5 CARACTERÍSTICAS DE LAS BOLSAS DESECHABLES

En la empresa de ambulancias SAN, se utilizan bolsas plásticas que cumplen con las características de densidad y calibre, con el fin de evitar derrames y accidentes por contaminación.

- ✓ Se utilizan bolsas plásticas de polietileno de alta densidad y calibre mínimo de 1.4 para bolsas pequeñas y de 1.6 milésimas de pulgada para bolsas grandes
- ✓ La resistencia de las bolsas es de 20 kg
- ✓ El peso máximo de cada bolsa con los residuos debe ser 8 Kilos máximo.
- ✓ Las bolsas rojas no contienen ni cloro, ni PVC

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 35 de 47

7.6 MOVIMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Describir las rutas internas de recolección, de inicio a fin por tipo de residuo.

Para realizar de manera correcta el movimiento de los residuos generados durante la atención en la empresa de ambulancias SAN desde el lugar de la segregación hasta el almacenamiento central, primero se recogen las bolsas grises, luego las bolsas verdes en el siguiente orden: área de radio operación, sala de espera y unida sanitaria.

Las móviles diariamente antes de iniciar la jornada laboral el personal de la tripulación retira primero las bolsas verdes y las llevan hasta el almacenamiento central ubicado en la sede administrativa y luego se colocan los implementos de protección personal y retiran las bolsas rojas las depositan en el contenedor del almacenamiento central.

Quién realiza la recolección interna

En la sede administrativa el radio operador y en las móviles personal asistencial

Horas y días de recolección interna

La recolección interna se realiza diariamente en horas de la mañana entre 8:00 y 9:00 o al terminar la jornada laboral entre 17:00 y 18:00, no obstante, si los recipientes rebasan la capacidad se hace cuando sea necesario

En las móviles la recolección se hace entre las 8:00 y 9:00 de la mañana

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 36 de 47



Cómo se hace la recolección

En la empresa de ambulancias SAN la recolección es manual, dadas las condiciones de infraestructura de la sede administrativa, cuya área es de 30 metros cuadrados de y la producción en pocas cantidades

Descripción de elementos de protección personal utilizados

Para realizar esta actividad el personal hace uso de sus implementos de protección personal (mascarilla N95, guantes plásticos, gafas y delantal)

7.7 ASEO Y DESINFECCIÓN DE RECIPIENTES REUTILIZABLES

Lavado de recipientes: Se retiran las bolsas de los recipientes, luego se lavan con una esponjilla con agua y detergente, por dentro y por fuera, al igual que las tapas y pedales.

Desinfección de recipientes: Después de lavados, se impregna un paño con solución desinfectante preparado según las indicaciones de la casa productora, para ello se pasa el paño por dentro y por fuera tanto al recipiente incluyendo las tapas y pedales.

El contenedor de los residuos peligrosos se voltea y se le realiza el mismo procedimiento y se desinfectan también las llantas y maniguetas. Se dejan secar durante 15 minutos y se colocan nuevamente en su lugar, se visten con las bolsas conversando el código de colores.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 37 de 47

Frecuencia: El proceso de limpieza y desinfección de los recipientes grises y verdes se realiza regularmente cada 8 días en el cuarto de almacenamiento temporal; para los contenedores y carros recolectores se hace el proceso dentro del cuarto central de residuos.

El recipiente verde de la unidad sanitaria, por ser de uso exclusivo del personal del consultorio, se lava cada dos días

Responsable: radio operador y personal asistencial encargado de cada móvil

Detergente: WEST GLO es un detergente líquido, concentrado, neutro, biodegradable que no obstruye las cañerías o desagües ni produce contaminaciones. WEST GLO es altamente concentrado, haciéndolo muy económico en su uso. En solución mantiene su acción efectiva por mucho más tiempo que cualquier otro limpiador y produce mayor cantidad de espuma. WEST GLO se disuelve instantánea y rápidamente en frío y aún en aguas duras, eliminando la tediosa labor de agitación y las pérdidas por producto no disuelto. WEST GLO tiene pH neutro, es suave con la piel y no la irrita; por esto protege al personal que usa a diario y continuamente el producto sin riesgos de oxidación o deterioro de las superficies intervenidas. REGISTRO INVIMA NSOH00266-09C FV 02-12-2019

Desinfectante: FORMULA 55X HL formula farmacéutica líquida. Desinfectante con base en Amonio Cuaternario para la desinfección de equipos biomédicos, camillas, sillas, superficies, pisos, entre otros. Es importante tener en cuenta que los amonios cuaternarios son aprobados por la FDA. CITE: 21CFR178.1010 para contacto indirecto inclusive en alimentos a 200 ppm de ingrediente activo, lo que en estos casos implica que no sean necesarios los enjuagues y pueda usarse con tranquilidad a nivel hospitalario. Producto seguro: No es tóxico a las concentraciones de uso si se diluye a las concentraciones adecuadas con una exacta relación costo-rendimiento de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. REGISTRO INVIMA 2010DM-0006815 FV 23-12-2020

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 38 de 47

8. ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS – ACOPIOS

8.1 CUARTOS INTERMEDIOS – NA a empresas de ambulancias SAN

8.2 CUARTOS CENTRAL DE RESIDUOS

- ✓ **Ubicación (Localizado al interior de la institución, aislado del edificio de servicios asistenciales y descripción)**

El cuarto de almacenamiento central se encuentra ubicado en la parte más interna de la sede administrativa, aislado del resto de la sede por puerta de madera con rejilla y contiguo al cuarto de aseo, los compartimientos se encuentran separados muro y puerta. Los residuos no peligrosos están ubicados en mismo compartimiento y los residuos peligrosos están separados en un solo comportamiento, ambos compartimientos cuentan con acometida de agua y desagües para facilitar el aseo

A la observación se evidencia recipientes en buenas condiciones orden y limpieza y bolsas que conservan código de colores.

- ✓ **Elementos que impidan el acceso a vectores** - Se evidencia puerta con buen ajuste
- ✓ **Paredes, pisos, techos y puertas de fácil limpieza y desinfección** - Cumple
- ✓ **Acometida de agua y drenaje para el lavado de las canecas** - Cumple
- ✓ **Avisos de medidas preventivas** - Cumple
- ✓ **Identificación de cómo se separan los residuos: Químicos, cortopunzantes, biosanitarios, metales pesados, reactivos, ordinarios y reciclables** - Cumple
- ✓ **Que sean de uso exclusivo, no se puede guardar objetos ni implementos de aseo** - Cumple
- ✓ **Pesa o gramera** – Cumple tiene pesa
- ✓ **Contenedores y/o estibas** - Contenedores con sus respectivas bolsa ajustadas al código de colores
- ✓ **Ventilación, iluminación** - Cumple
- ✓ **Acceso restringido** - Cumple

Calle 70 N°51D- 24 barrio Sevilla
Teléfono 571-73-49; 527-55-98
e-mail: sanambulancia123@gmail.com

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 39 de 47

- ✓ Neveras para congelamiento - No aplica
- ✓ Equipo de extinción de incendios - Si extintor multipropósito

GRANDES GENERADORES	PEQUEÑOS GENERADORES	MICROGENERADORES
Son aquellos que realizan una actividad en la que generan una cantidad igual o superior a diez toneladas en peso bruto total de residuos al año o su equivalente en otra unidad de medida. ⁴	Son aquellos que realizan una actividad en la cual generan una cantidad mayor a 400 kilogramos y menor a 10 toneladas en peso bruto total de residuos al año o su equivalente en otra unidad de medida. ⁴	Son aquellos establecimientos industrial, comercial o de servicios que generan una cantidad hasta de 400 kilogramos de residuos peligrosos al año o su equivalente en otra unidad de medida. ⁴

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 40 de 47

9. PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

La definición de la seguridad industrial es amplia, ya que ocupa un área multidisciplinaria que se encargaría de **minimizar los riesgos que puedan existir** en los entornos industriales. Parte de la idea básica de que estos ecosistemas pueden conllevar una serie de peligros, por lo que es necesario implementar unas acciones con la finalidad de reducir su impacto **tanto en la empresa como en los trabajadores.**

La seguridad industrial es una disciplina de obligado cumplimiento en cualquier empresa. Se aplica en los usos de herramientas y de maquinaria independientemente del tipo de facilidad o dificultad que precise su utilización. De hecho, se aplica en todos los aspectos laborales ya que, su objetivo final, pasa por que **el trabajador se sienta seguro en cualquier entorno laboral.**

9.1 OBJETIVOS

- ✓ Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, además de establecer los controles necesarios. Proteger la seguridad y salud en todos los trabajadores, mediante la mejora continua
- ✓ Instaurar medidas para la prevención de la ocurrencia de accidentes de trabajo durante el proceso de recolección de residuos hospitalarios.
- ✓ Generar conocimientos y mantenerlos actualizados, respecto a la recolección de los residuos generados en la atención en salud: realizar capacitaciones y charlas.
- ✓ Prevenir los accidentes laborales, los cuales se producen como consecuencia de las actividades de producción.

9.2 ALCANCE

El programa de seguridad industrial de la empresa de ambulancias SAN, es un conjunto de objetivos, acciones y metodologías establecidos para identificar, prevenir y controlar aquellos

Calle 70 N°51D- 24 barrio Sevilla
Teléfono 571-73-49; 527-55-98
e-mail: sanambulancia123@gmail.com

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 41 de 47

procesos peligrosos presentes en el ambiente de trabajo y minimizar el riesgo de ocurrencia de incidentes que puedan tener consecuencias negativas en la salud de las personas que laboran en el consultorio, durante el proceso de atención en salud y recolección de residuos generados durante la misma.

9.3 MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

- ✓ Capacitación del personal responsable del manejo de los residuos
- ✓ Uso de recipientes debidamente identificados para cada tipo de residuo y mantenerlos en buen estado de aseo
- ✓ Uso de bolsas según código de colores, no reutilizables
- ✓ No hacer reembolso de los residuos.
- ✓ Uso de elementos de protección personal durante el proceso de recolección de los residuos
- ✓ Uso del Kit de derrames cuando se generen derrames de fluidos corporales
- ✓ Aseguramiento de una adecuada condición de salud de la persona encargada de la recolección de los residuos hospitalarios, mediante chequeo médico anual.

9.4 NORMAS DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS.

- ✓ Lavado de manos antes y después de manipular los residuos
- ✓ Uso de implementos de protección personal
- ✓ No consumir alimentos mientras manipula los residuos generados durante la atención
- ✓ No reutilizar bolsas

9.5 ESQUEMA DE VACUNAS (TÉTANOS Y HEPATITIS B)

La persona encargada del manejo de los residuos debe presentar la carne de vacunas con tres dosis de hepatitis B y cinco dosis de tétanos

Calle 70 N°51D- 24 barrio Sevilla
Teléfono 571-73-49; 527-55-98
e-mail: sanambulancia123@gmail.com

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 42 de 47

9.6 CHEQUEO MÉDICO PERIÓDICO

La empresa de ambulancias SAN, ha determinado que la persona encargada del manejo de los residuos será evaluado por medico de salud ocupacional y del trabajo una vez cada año

9.7 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La persona encargada del manejo de los residuos en la empresa de ambulancias SAN, dispone de los siguientes elementos de protección personal

- ✓ Gafas
- ✓ Máscara
- ✓ Delantal plástico
- ✓ Guantes de plástico tres cuartos y de látex

10. PLAN DE CONTINGENCIA

Es el conjunto de normas y procedimientos que, basado en el análisis de riesgos, permite a la organización ejecutar acciones tendientes a controlar, intervenir y proteger las instalaciones de la organización y sus bienes y evitando y/o mitigando el daño al ambiente por contaminación con sustancias y/o residuos peligrosos almacenados en la institución.

10.1 OBJETIVO

Documentar las actividades institucionales para la prevención, la reducción de riesgos, la atención de emergencias y la rehabilitación en casos de desastres, permitiendo disminuir o minimizar los daños, y pérdidas que podrían ocurrir como consecuencia de fenómenos naturales, tecnológicos potencialmente dañinos.

10.2 ALCANCE

El plan de contingencia de SAN, comienza con la documentación de las acciones de identificación de los riesgos que pueden afectar la seguridad de la institución, la definición de las acciones y la socialización y entrenamiento a los empleados para actuar correctamente en caso de emergencia

Calle 70 N°51D- 24 barrio Sevilla
Teléfono 571-73-49; 527-55-98
e-mail: sanambulancia123@gmail.com

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 43 de 47

10.3 TELÉFONOS DE EMERGENCIA

- ✓ Bomberos de Medellín: 285 32 20
- ✓ Policía: 251 17 00
- ✓ Defensa civil: 285 20 18

10.4 CENTROS HOSPITALARIOS CERCANOS

Hospital San Vicente Fundación – urgencias 444 13 33 extensiones 37

Urgencias IPS universidad de Antioquia – 444-95-70

Urgencia clínica CES – 576-73-73 y 576-72-72

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 44 de 47

10.3 EVENTOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE RESIDUOS COMO DERRAME DE RESIDUOS, PINCHAZO CON OBJETOS CORTOPUNZANTE, ROMPIMIENTO DE BOLSAS, SATURACIÓN DE RESIDUOS, SOBRE CAPACIDAD DEL CUARTO DE RESIDUOS NO RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, ETC.

En caso de derrame de los residuos en la sede administrativa, si el derrame es de los residuos biosanitarios, se recogerán usando los implementos requeridos de protección (máscara, gafas, delantal plástico y guantes), se introducirán en una bolsa roja, la cual se sellará y se depositará en el contenedor ubicado en el cuarto de almacenamiento central

Las superficies que tengan contacto con dichos residuos se lavaran con detergente, agua y posteriormente se desinfectaran con detergente a la dilución indicada y se dejarán secando al aire ambiente.

Cuando el derrame es de desechos cortopunzantes la persona responsable del manejo de los residuos, se calza los guantes contra pinchazos y con una pinza mosquito los recoge y los introduce nuevamente en el guardián de seguridad, una vez terminado este procedimiento lava el área siguiendo el protocolo.

En caso de rompimiento de bolsas, la persona encargada se coloca los elementos de protección personal, recoge los desechos, se lava el área, como está escrito el protocolo.

En caso de no recolección de los residuos por la empresa de aseo de la ciudad y que los residuos superen la capacidad del cuarto de almacenamiento central y que los recipientes de la sede administrativa estén llenos al 75% de su capacidad, se declara una emergencia sanitaria, ante lo se trasladara la oficina de operación a la residencia del gerente hasta que la emergencia sea superada.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 45 de 47

10.4 EVENTOS NATURALES Y ANTRÓPICOS APLICADOS AL MANEJO DE RESIDUOS COMO: SISMO, INUNDACIÓN, INCENDIO, INTERRUPCIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA Y ENERGÍA, PROBLEMAS DE ORDEN PÚBLICO, ETC.

Incendio: tanto la sede administrativa, como las móviles disponen de dos extintores multipropósito ubicados estratégicamente, para actuar en caso de incendio

Sismo: en caso de presentarse un sismo y que se produzca haya derrame del contenido de los recipientes, se usarán los elementos de protección personal para recoger los mismos, y se hará limpieza y desinfección de las áreas en las cuales hubo derrame de residuos, los restos se depositarán las bolsas rojas y de llevaran al cuarto de almacenamiento intermedio.

Interrupción del servicio de acueducto: por estar ubicado en una zona de la IPS Universitaria, la cual está exenta de cortes programados de servicios públicos, en caso de suspensión de servicios por daño de la red, la empresa direccionara la oficina de radio operación a la residencia del gerente hasta que pase la emergencia.

Interrupción del servicio de aseo: En caso de no recolección de residuos por parte la empresa recolectora de residuos, se espera que los recipientes estén llenos hasta 3/4 partes de los contenedores del cuarto central de residuos, superada la capacidad se re direcciona la oficina de radio operación a la residencia del gerente.

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 46 de 47

11. VERIFICACIÓN EN MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD

11.1 AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS

La empresa de ambulancias SAN, cada tres meses realiza auditoria del uso de implementos de protección personal del recolector de los residuos peligrosos y dejará constancia de dicha actividad.

11.2 LISTAS DE CHEQUEO

La empresa de ambulancias SAN, ha diseñado la lista de chequeo para verificar el uso correcto de los implementos de protección personal de los recolectores de los residuos

11.3 APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE DESTINACIÓN

La empresa de ambulancias SAN, ha diseñado la ficha técnica de los indicadores de producción de residuos generados durante la atención – ver tablero de indicadores

% de Residuos Peligrosos= $\frac{\text{Total de Residuos peligrosos por mes (KG)}}{\text{Total, de Residuos Hospitalarios (kg)}} \times 100$

% de Residuos Reciclables= $\frac{\text{Total de Residuos Reciclables por mes (KG)}}{\text{Total, de Residuos Hospitalarios (kg)}} \times 100$

% de Residuos Inertes= $\frac{\text{Total de Residuos Inertes por mes (KG)}}{\text{Total, de Residuos Hospitalarios (kg)}} \times 100$

	PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD	Versión: 04
		Fecha: nov 2023
		Página 47 de 47

CONTROL DE CAMBIOS DE DOCUMENTOS

VERSION	FECHA	MODIFICADO POR	CAMBIO APROBADO POR	CAMBIOS REALIZADOS
01	2018	Líder de Calidad	Gerente	Creación documento bajo la Resolución 2003 2014
02	2020	Líder de Calidad	Gerente	Actualización bajo la Resolución 3100 2019
03	2022	Nombre: Andrés Acosta Cargo: Líder de Calidad	Gerente	Actualización de código de colores. Actualización del marco legal.

ITAGÜÍ, 12 DE ENERO DEL 2026

BIOLÓGICOS Y CONTAMINADOS S.A.S E.S.P

CERTIFICA QUE:

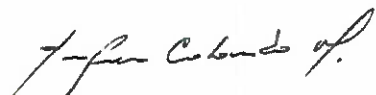
SAN SERVICIO AMBULANCIA NACIONAL LTDA, identificado con el Nit: **900332138-7** Cuenta con contrato vigente para recolección, transporte, tratamiento y disposición final de Residuos Hospitalarios y similares al igual que residuos químicos por parte de la empresa Biológicos y Contaminados S.A.S E.S.P, cumpliendo con lo estipulado en la normativa vigente.

A continuación, se describen las sedes afiliadas al servicio del usuario en mención:

NOMBRE	DIRECCIÓN	FRECUENCIA
SAN SAS	CL 70 51 D-24 MEDELLIN	SEMANAL

Biológicos y Contaminados SAS ESP, a través de los convenios de colaboración institucional con las empresas de Logística y Distribución Especializada L&D SAS, Asesorías Servicios Ecológicos e Industriales ASEI, presta el servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de residuos Hospitalarios e Industriales. Para el tratamiento de los residuos, la sociedad, Asesorías Servicios Ecológicos e Industriales - ASEI, cuenta con autorización para incineración, de acuerdo con la Resolución 2313 de 2020 emitido por el AMVA y autorización para la desactivación de residuos de acuerdo con la Resolución 625 de 2009 y sus respectivas modificaciones, emitido por el AMVA.

Cualquier aclaración o ampliación de la información comunicarse al teléfono **315 394 4341**



JENNIFER COLORADO MURILLO
Auxiliar Gestión del cliente
BIOLÓGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP.

gestion1@asei.co

Cel: 317 5317168



ONAC ACREDITA A:

CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS
S.A.S.

NIT. 900.139.778-4
CL 84 Sur Nro. 33-161, Sabaneta,
Antioquia, Colombia

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma

NTC-ISO-IEC 17020:2012

EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD. REQUISITOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DIFERENTES TIPOS DE ORGANISMOS QUE REALIZAN LA INSPECCIÓN

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

10-OIN-037

Fecha de publicación
del Otorgamiento:

2010-07-15

Fecha de Renovación:

2023-07-15

Fecha de publicación
última actualización:

2023-07-13

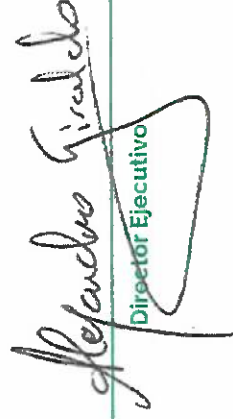
Fecha de vencimiento:

2028-07-14



La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR

Certificado descargado el 2024-05-08 08:29:39 (copia no controlada, para verificar la validez del certificado por favor ingresar al código QR arriba)


Repinaldo Giraldo
Director Ejecutivo

CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S.
10-OIN-037
ACREDITACIÓN NTC-ISO-IEC 17020:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Tipo de Organismo de Inspección		Campo de Inspección			Documento Normativo	
Sede	A	REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES EN VEHÍCULOS AUTOMOTORES			NTC 5375:2012 NTC 6282:2018	
		Rango de Inspección			Capacidad de Inspección	
	Clase	Tipo de línea	Cantidad líneas	No. de línea	Tipo de vehículo	Efectiva (por hora)
		LIVIANOS	1	1	Vehículo liviano	6
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LOS BUCAROS CALLE 84 SUR # 33 - 161, SABANETA, ANTIOQUIA	D	MIXTA	2	1	Vehículo liviano	6
					Pesado rígido	3
					Vehículo liviano	6
					Pesado rígido	3
	MOTOCICLETAS	1		1	Motocicleta 4T	6
					Ciclomotor eléctrico	6

EQUIPOS ELECTRÓNICOS UTILIZADOS DURANTE EL VIGÉSIMO SEXTO TORNEO ETERNA PRIMERA 2026

Google Pixel 8a

Pantalla: 6.1" OLED Actua (1080 x 2400 pixels), 120 Hz, HDR, 2000 nits (pico).

Procesador: Google Tensor G3 (4 nm).

Memoria RAM: 8 GB LPDDR5X.

Almacenamiento: 128 GB / 256 GB UFS 3.1.

Cámara Principal: 64 MP (f/1.9, OIS) + 13 MP Ultra Gran Angular (f/2.2).

Cámara Frontal: 13 MP (f/2.2).

Batería: 4,492 mAh.

Carga: 18W (cable), 7.5W (inalámbrica).

Sistema Operativo: Android 14.

Protección: IP67, Gorilla Glass 3.

Conectividad: 5G, Wi-Fi 6E, Bluetooth 5.3, NFC.

Samsung Galaxy S24

Pantalla: 6.2" Dynamic LTPO AMOLED 2X (1080 x 2340 pixels), 1-120 Hz, HDR10+, 2600 nits (pico).

Procesador: Exynos 2400 / Snapdragon 8 Gen 3.

Memoria RAM: 8 GB.

Almacenamiento: 128 GB / 256 GB / 512 GB UFS 4.0.

Cámara Principal: 50 MP (f/1.8, OIS) + 10 MP Teleobjetivo (3x, OIS) + 12 MP Ultra Gran Angular.

Cámara Frontal: 12 MP (f/2.2).

Batería: 4,000 mAh.

Carga: 25W (cable), 15W (inalámbrica), 4.5W (inversa).

Sistema Operativo: Android 14.

Protección: IP68, Gorilla Glass Victus 2, marco de aluminio.

Conectividad: 5G, Wi-Fi 6E/7, Bluetooth 5.3, NFC.

Samsung Galaxy S22

Pantalla: 6.1" Dynamic AMOLED 2X (1080 x 2340 pixels), 120 Hz, HDR10+, 1300 nits (pico).

Procesador: Exynos 2200 / Snapdragon 8 Gen 1.

Memoria RAM: 8 GB.

Almacenamiento: 128 GB / 256 GB UFS 3.1.

Cámara Principal: 50 MP (f/1.8, OIS) + 10 MP Teleobjetivo (3x, OIS) + 12 MP Ultra Gran Angular.

Cámara Frontal: 10 MP (f/2.2).

Batería: 3,700 mAh.

Carga: 25W (cable), 15W (inalámbrica), 4.5W (inversa).

Sistema Operativo: Android 12 (actualizable).

Protección: IP68, Gorilla Glass Victus+, marco de aluminio.

Conectividad: 5G, Wi-Fi 6, Bluetooth 5.2, NFC.

Baterías portátiles marca Beston

15.0000 mAh

20W 1C+1A

BST- A16020